



**GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.  
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos)

	2024	2023
Ingresos por intereses	\$ 5,729,901,403	\$ 4,698,551,240
Gastos por intereses	3,316,467,579	2,445,424,815
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,413,433,824</b>	<b>2,253,126,425</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	608,230,313	506,289,707
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,805,203,511</b>	<b>1,746,836,718</b>
Comisiones y tarifas cobradas	826,890,137	720,708,701
Comisiones y tarifas pagadas	(757,715,265)	(654,460,471)
Resultado por intermediación	3,372,421	(3,750,336)
Resultado por arrendamiento operativo	497,182,125	388,667,769
Otros ingresos (egresos) de la operación	118,655,247	118,799,512
Gastos de administración y promoción	(774,126,183)	(735,244,559)
	\$ (85,741,518)	\$ (165,279,384)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,719,461,993</b>	<b>1,581,557,334</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>1,719,461,993</b>	<b>1,581,557,334</b>
Impuestos a la utilidad causados	314,582,870	516,754,663
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	187,820,960	(167,183,411)
	502,403,830	349,571,252
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>1,217,058,163</b>	<b>1,231,986,082</b>
Operaciones Discontinuas	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 1,217,058,163</b>	<b>\$ 1,231,986,082</b>
Otros Resultados Integrales	<b>60,242,487</b>	<b>116,051,959</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender “		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo “	61,193,697	93,917,041
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición “		
Remediación de beneficios definidos a los empleados “	- 951,210	22,134,918
Efecto acumulado por conversión “		
Resultado por tenencia de activos no monetarios “		
Participación en ORI de otras entidades		
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>1,277,300,650</b>	<b>1,348,038,041</b>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora “	1,217,058,163	1,231,986,082
Participación no controladora “	-	-
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora “	<b>\$ 1,277,300,650</b>	<b>\$ 1,348,038,041</b>
Participación no controladora “	-	-
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>1,217,058</b>	<b>1,231,986</b>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

**GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.  
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos)

	2024	2023
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>1,217,058,163</b>	<b>1,231,986,082</b>
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>	<b>719,896,279</b>	<b>605,855,949</b>
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	719,896,279	605,855,949
Amortizaciones de activos intangibles	0	0
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
Operaciones discontinuadas	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Otros intereses	0	0
<b>Cambios en partidas de operación</b>	<b>1,708,965,065</b>	<b>803,974,286</b>
Cambios en préstamos bancarios y de otros organismos	5,762,942,615	3,009,923,160
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	0	0
Cambio en deudores por reporte	196,799,731	1,803,138,704
Cambio en préstamo de valores (activo) (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-241,035,629	45,299,907
Cambio en cartera de crédito (neto)	-4,707,402,970	-5,850,183,933
Cambio en derecho de cobro adquiridos (neto)	0	0
Cambios en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-819,163	659,209,943
Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
Cambios en pasivos bursátiles	1,069,822,155	122,187,081
Cambio en acreedores por reporte	0	0
Cambios en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-355,666,408	445,805,916
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	61,193,697	-49,678,057
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-951,210	-685,035
Cambio en otras cuentas por pagar	-283,731,478	757,270,531
Cambio en otras provisiones	-6,233,106	-5,743,465
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
Pagos de impuestos a la utilidad	214,046,831	-132,570,466
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>3,645,919,507</b>	<b>2,641,816,317</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-1,614,197,875	-1,444,290,836
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	382,772,122	-382,450,670
Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
Pago por adquisición de activos intangibles	0	0
Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
Cobros asociados a instrumentos de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Pagos asociados a instrumentos de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Otros cobros por actividades de inversión	0	0
Otros pagos por actividades de inversión	0	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-1,231,425,753</b>	<b>-1,826,741,506</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros por emisiones de acciones	0	0
Pagos por reembolsos de capital social	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos de dividendos en efectivo	-1,250,000,000	-1,000,000,000
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-1,250,000,000</b>	<b>-1,000,000,000</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,164,493,754</b>	<b>-184,925,189</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>4,049,941,593</b>	<b>3,109,167,094</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>5,214,435,347</b>	<b>2,924,241,905</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

**GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.  
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultado acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediones por beneficios definidos a los Empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	85,986,339	-	-	-	25,915,938	13,686,048,532	-	13,063,417	-	26,557,867	-	-	-	13,837,572,093	-	13,837,572,093
Ajustes retrospectivos por cambios contables														-		-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores																
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 Ajustado</b>	85,986,339	-	-	-	25,915,938	13,686,048,532	-	13,063,417	-	26,557,867	-	-	-	13,837,572,093	-	13,837,572,093
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>																
Aportaciones de capita														-		-
Reembolsos de capita						(1,250,000,000)								(1,250,000,000)		(1,250,000,000)
Decreto de dividendo						5,538,092								5,538,092		5,538,092
Capitalización de otros conceptos del capital contable																
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control																
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	1,244,461,908	-	-	-	-	-	-	-	(1,244,461,908)	-	(1,244,461,908)
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>																
Reservas de capital (1)																
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>																
Resultado neto						1,217,058,163								1,217,058,163		1,217,058,163
<b>Otros resultados integrales</b>																
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender																-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo								61,193,697						61,193,697		61,193,697
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición								-								-
Remediones por beneficios definidos a los empleados									951,210					(951,210)		(951,210)
Efecto acumulado por conversión																
Resultado por tenencia de activos no monetarios																
Participación en ORI de otras entidades																
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	1,217,058,163	-	61,193,697		(951,210)	-	-	-	1,277,300,650	-	1,277,300,650
<b>Saldo al 30 de Junio de 2024</b>	85,986,339	-	-	-	25,915,938	13,658,644,787	-	74,257,114	-	25,606,657	-	-	-	13,870,410,835	-	13,870,410,835

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2024)

INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL

**Ingresos por intereses**

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a mayoreo y menudeo se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Ingresos por intereses comercial	\$1,507	\$1,992	\$485	32.18%
Ingresos por intereses al consumo	\$2,831	\$3,297	\$466	16.46%
Otros ingresos por intereses	\$361	\$441	\$80	22.16%
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>\$4,699</b>	<b>\$5,730</b>	<b>\$1,031</b>	<b>21.94%</b>

El incremento del 21.94% al segundo trimestre de 2024 en relación con el mismo trimestre de 2023 se debe principalmente al incremento en el saldo de la cartera comercial y consumo.

**Gastos por intereses**

Los gastos por intereses por préstamos de bancos y de otros organismos, se comparan y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Gastos por intereses	\$2,445	\$3,317	\$872	35.66%
<b>Gastos por intereses</b>	<b>\$2,445</b>	<b>\$3,317</b>	<b>\$872</b>	<b>35.66%</b>

Los gastos por intereses acumulados al segundo trimestre de 2024 mostraron un incremento neto del 35.66% con respecto al mismo trimestre de 2023 debido en gran medida al incremento de la deuda para financiar el crecimiento de la cartera comercial y consumo.

**Margen Financiero**

El margen financiero en términos nominales presenta un incremento neto del 7.05%, derivado principalmente a un incremento en los ingresos por intereses de \$ 1,031 millones que, como se comentó anteriormente en este documento, fue debido al incremento en la cartera comercial y consumo.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Ingresos por Intereses	\$4,699	\$5,730	\$1,031	21.94%
Gastos por Intereses	\$2,445	\$3,317	\$872	35.66%
<b>Margen Financiero</b>	<b>\$2,254</b>	<b>\$2,413</b>	<b>\$159</b>	<b>7.05%</b>

### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva se compara a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$506	\$608	\$102	20.16%
<b>Reserva para Riesgos Crediticios</b>	<b>\$506</b>	<b>\$608</b>	<b>\$102</b>	<b>20.16%</b>

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento neto del 20.16% derivado del incremento en la cartera de comercial y consumo del primer semestre de 2024 contra el mismo periodo de 2023.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE JUNIO DE 2024					
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>					
<b>Riesgo A</b>	\$ 60,187	\$ 154	\$ 294	\$ -	\$ 448
<b>Riesgo B</b>	4,514	\$ 39	\$ 120	-	159
<b>Riesgo C</b>	1,905	\$ 33	\$ 126	-	159
<b>Riesgo D</b>	798	\$ 47	\$ 134	-	181
<b>Riesgo E</b>	785	\$ 37	\$ 441	-	478
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68,189</b>	<b>\$ 310</b>	<b>\$ 1,115</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,425</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					<b>\$ 1,425</b>
<b>EXCESO</b>					<b>\$ -</b>

### Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$721	\$827	\$106	14.70%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$654	\$758	\$104	15.90%
<b>Comisiones y tarifas netas</b>	<b>\$67</b>	<b>\$69</b>	<b>\$2</b>	<b>2.99%</b>

Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas presentaron incrementos debido a mayor volumen de operaciones, esto ocasionó un efecto neto favorable de \$ 2 M, un 2.99% con respecto al total.

### Gastos de Administración

La integración y análisis de los gastos de administración se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Remuneraciones	\$120	\$123	\$3	2.50%
Honorarios	\$284	\$292	\$8	2.82%
Rentas	\$15	\$15	\$0	0.00%
Gastos de Promoción	\$25	\$27	\$2	8.00%
Impuestos y derechos diversos	\$25	\$26	\$1	4.00%
Otros gastos	\$255	\$279	\$24	9.41%
Depreciación	\$11	\$12	\$1	9.09%
<b>Gastos de administración</b>	<b>\$735</b>	<b>\$774</b>	<b>\$39</b>	<b>5.31%</b>

Los gastos de administración reflejan un ligero incremento de 5.31% al segundo trimestre de 2024 en relación con el mismo periodo de 2023, esta variación es atribuida principalmente a los gastos de honorarios y el rubro de otros gastos.

### Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Impuesto Causado	\$517	\$314	(\$203)	-39.26%
Impuesto Diferido	(\$167)	\$188	\$355	-212.57%
<b>Impuestos</b>	<b>\$350</b>	<b>\$502</b>	<b>\$152</b>	<b>43.43%</b>

El gasto por impuesto causado presenta un decremento de 39.26% en el ejercicio de 2024 con respecto al 2023. El impuesto diferido a favor presenta un incremento en relación con el mismo periodo del año anterior de \$355 millones.

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la

tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

**B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL**  
(Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financiera de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financiera de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financiera de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

**a. De corto plazo**

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	\$ 12,640
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 12.19%.	7,000
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.09%.	5,550
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 95 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.20%.	3,510
Intereses devengados por pagar	<u>277</u>
	<u><u>\$ 28,977</u></u>

**b. De largo plazo**

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días. 10,991

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.09%. 6,148

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 95 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.20%. 3,999

---

---

\$ 21,138

---

---

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 30 de junio de 2024 son:

2025	4,432
2026	8,556
2027	6,950
2028	1,200
2029	0
2030	0
	<hr/>
	\$ 21,138
	<hr/> <hr/>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de 14,216.

Al cierre del periodo, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de diciembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	280.91
VALUACION DE OPCIONES	11,650.50
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,932.62</b>
<b>PASIVO</b>	
PROVISIONES	41.85
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	6,110.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	9,755.27
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,992.10)
RESULTADO DEL PERIODO	17.60
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>11,932.62</b>

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESOS</b>	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	577.47
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	9.58
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>587.06</b>
<b>EGRESOS</b>	
GASTOS FINANCIEROS	254.90
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	0.34
SERVICIOS RECIBIDOS	35.05
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	278.73
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>569.46</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>17.60</b>

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	781.24
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	15,012.77
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15,794.01</b>
<b>PASIVO</b>	
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	11,490.54
PROVISIONES DIVERSAS	116.57
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	4,511.30
RESULTADO DEL EJERCICIO	(324.30)
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>15,794.01</b>

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
INGRESOS POR INTERESES	19.08
GASTOS POR INTERESES	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>19.08</b>
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>19.08</b>
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION	(343.38)
<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>	<b>(324.30)</b>
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>(324.30)</b>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(324.30)</b>
PARTICIPACION NO CONTROLADORA	-
<b>RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACION DE LA CONTROLADORA</b>	<b>(324.30)</b>

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		0.19	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		-	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		-	
	TOTAL ACTIVO		0.22
<b>PASIVO</b>			
CREDITO BANCARIO		0.52	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
APLICACION PATRIMONIAL	(25,462.01)		
PATRIMONIO APORTADO	22,821.06		
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,640.64		
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.01		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		0.22

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESO</b>			
OTROS INGRESOS		-	
INTERESES DEVENGADOS		(0.00)	
INTERESES COBRADOS		0.01	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	TOTAL INGRESOS		0.01
<b>EGRESOS</b>			
COMISIONES PAGADAS		-	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		0.00	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		-	
	TOTAL EGRESOS		0.00
	RESULTADO DEL PERIODO		0.01

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EXTERNAS		748.75	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12,141.51		
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		0.00	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		104.59	
	TOTAL ACTIVO		12,994.86
<b>PASIVO</b>			
PROVISIONES		13.33	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		7,932.53	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		-	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,813.54		
RESERVAS	99.16		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,688.28)		
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(8,926.76)		
RESULTADO DEL PERIODO	(248.66)		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		12,994.86

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESOS</b>			
INTERESES GANADOS		-	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		29.92	
OTROS PRESTADOS		65.18	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		51.07	
	TOTAL INGRESOS		146.16
<b>EGRESOS</b>			
GASTOS FINANCIEROS		347.77	
SERVICIOS RECIBIDOS		42.77	
IMPUESTOS Y DERECHOS		1.69	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		2.60	
	TOTAL GASTOS		394.82
	RESULTADO DEL PERIODO		(248.66)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

## ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financiera de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360 días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden

este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	30-jun-23	30-jun-24	Jun 24 / Jun 23	
Pasivos Bursátiles	\$9,394	\$12,837	\$3,443	36.65%
Prestamos Bancarios de Corto plazo	\$27,850	\$28,977	\$1,127	4.05%
Prestamos Bancarios de Largo plazo	\$11,108	\$21,139	\$10,031	90.30%
<b>Pasivos/Deuda</b>	<b>\$48,352</b>	<b>\$62,953</b>	<b>\$14,601</b>	<b>30.20%</b>

## TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financiera de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo a sus requerimientos de liquidez.

A continuación, se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financiera de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo con la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

## CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financiera de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

### **C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financial) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financial de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financial de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de los mismos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financial son revisados por auditores externos independientes al final de cada ejercicio con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

**GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.**  
Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
(Cifras en millones de pesos)

**1.- CARTERA DE CREDITO**

**Composición de la cartera**

La cartera de crédito está representada por créditos comerciales y de consumo en moneda nacional. El monto de la cartera de crédito al 31 de junio de 2024 asciende a \$ 68,189 el cual se integra de la siguiente forma:

Cartera de consumo Etapa 1 sin restricción	\$ 18,576
Cartera de consumo Etapa 1 restringida	20,286
Total, cartera de consumo Etapa 1	<u>\$ 38,862</u>
Cartera comercial Etapa 1 sin restricción	\$ 8,852
Cartera comercial Etapa 1 restringida	19,214
Total, cartera comercial Etapa 1	<u>\$ 28,066</u>
Total, cartera Etapa 1:	<u>\$ 66,928</u>
Cartera de consumo Etapa 2 sin restricción	\$ 267
Cartera de consumo Etapa 2 restringida	447
Total, cartera de consumo Etapa 2	<u>\$ 714</u>
Cartera comercial Etapa 2 sin restricción	\$ 58
Cartera comercial Etapa 2 restringida	79
Total, cartera comercial Etapa 2	<u>\$ 137</u>
Total, cartera Etapa 2:	<u>\$ 851</u>
Cartera de consumo Etapa 3 sin restricción	\$ 138
Cartera de consumo Etapa 3 restringida	209
Total, cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 347</u>

Cartera comercial Etapa 3 sin restricción	\$ 30
Cartera comercial Etapa 3 restringida	33
Total, cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 63</u>
Total, cartera Etapa 3:	<u>\$ 410</u>

La cartera de crédito etapa 3 se integra de créditos de consumo y comerciales en moneda nacional con pagos periódicos parciales de principal e intereses que presentan 4 o más atrasos y/o 90 o más días vencidos. De acuerdo con su antigüedad, los saldos de cartera vencida se integran como sigue:

90 a 180 días	\$ 347
Mayor a 180 días	
Cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 347</u>
90 a 180 días	\$ 63
Mayor a 180 días	
Cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 63</u>
Total, cartera Etapa 3	<u>\$ 410</u>

Derivado de las operaciones de financiamiento de la compañía a las que se refiere la nota 9, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito por un monto que asciende a: \$ 40,268 millones

### Reestructuras

La cartera de crédito al cierre de junio 2024 cuenta con 7,152 reestructuras. Los montos totales de estos conceptos se desglosan como parte de la cartera de la siguiente forma:

Cartera de consumo	\$ 39,470	
Reestructuras	<u>\$ 453</u>	
Total, cartera de consumo		\$ 39,923
Cartera comercial	\$ 28,203	
Reestructuras	<u>\$ 63</u>	
Total, cartera comercial		\$ 28,266
<b>Total, cartera:</b>		<b>\$ 68,189</b>

Las reestructuras se debieron a principalmente a una prórroga en el plazo del crédito.

## Ingresos por intereses

Los intereses generados por tipo de crédito al cierre de junio 2024 se integran como sigue:

Cartera de crédito consumo	\$ 3,297
Cartera de crédito comercial	1,992
Otros Ingresos por intereses	441
	<u>\$ 5,730</u>

Las comisiones y tarifas cobradas reconocidas como ingresos al cierre de junio de 2024 por créditos al consumo ascienden a \$ 827.

## 2.- PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA POR REGIÓN

La concentración de la cartera por región al cierre del periodo se muestra a continuación:

Región	Saldo	Porcentaje
DF y Área Metropolitana	16,405	24.05%
Noreste	13,704	20.10%
Occidente	8,763	12.85%
Centro	7,260	10.65%
Sur	6,107	8.96%
Noroeste	6,669	9.78%
Oriente	5,816	8.53%
Sureste	3,465	5.08%
<b>Grand Total</b>	<b>68,189</b>	<b>100.00%</b>

## 3.- ESTIMACIÓN DE RESERVA PREVENTIVA

Reserva de cartera consumo – La reserva de la cartera de consumo se determina con base en los artículos 90 y 91 de la Circular Única de Bancos (CUB). Las reservas de la cartera de consumo no revolvente se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

Reserva de cartera comercial – La reserva de la cartera comercial se determina con base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). en donde señala que, para la determinación de la calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Así mismo la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

En función del porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina el grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

	Cartera de consumo	Cartera comercial
Grados de riesgo		
A-1	0 a 2.0	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 45.0

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Los créditos castigados se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

<b>CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE JUNIO DE 2024</b>					
(Cifras en millones de pesos)					
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 60,187	\$ 154	\$ 294	\$ -	\$ 448
Riesgo B	\$ 4,514	\$ 39	\$ 120	0	\$ 159
Riesgo C	\$ 1,905	\$ 33	\$ 126	0	\$ 159
Riesgo D	\$ 798	\$ 47	\$ 134	0	\$ 181
Riesgo E	\$ 785	\$ 37	\$ 441	0	\$ 478
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68,189</b>	<b>\$ 310</b>	<b>\$ 1,115</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,425</b>
Menos:					-
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$ 1,425</u>
EXCESO					<u>\$ -</u>

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general. La Compañía utiliza para la calificación de la cartera crediticia la metodología establecida por la CNBV.

## **Modificación de la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) a partir de enero 2022.**

El 13 de marzo de 2020 se publicó en el diario oficial de la federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en donde se establecen modificaciones en la metodología general para la determinación de la estimación preventiva de riesgo crediticio la cual entrará en vigor el 1° de Enero de 2022.

Los principales cambios en comparación con la metodología anterior consisten, entre otras cosas, en clasificar la cartera crediticia de consumo y comercial en 3 etapas diferentes dependiendo del comportamiento de pago de los clientes, incorporar el cálculo considerando el tiempo de vida total de los créditos de la etapa 2 (Cartera deteriorada), además de modificar ciertos parámetros para la determinación de la Probabilidad de Incumplimiento de los créditos de cartera comercial.

La compañía ha realizado el cálculo de la EPRC con la nueva metodología al 31 de diciembre de 2021 para efectos de determinar el efecto inicial en los libros contables a ser considerado en 2022 obteniendo como resultado un incremento en la EPRC de Consumo por \$ 34 Millones de pesos y en la cartera Comercial de \$ 24 Millones de pesos. El efecto inicial de la adopción de esta nueva norma fue reconocido de manera total en los resultados del mes Enero de 2022 al calcularse por primera vez la EPRC con base a la nueva metodología.

## **Aplicación de los criterios contables especiales ante la contingencia OTIS**

El 27 de octubre de 2023 La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con fundamento en el artículo 175 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Disposiciones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 2 de diciembre de 2005 y sus respectivas modificaciones, y en atención al “Acuerdo por el que se establece una situación de emergencia para el estado de Guerrero, por la presencia de lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023 emitidos por la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana, emitió con carácter temporal ciertos **criterios contables especiales** aplicables a instituciones de crédito y a las Sociedades de Objeto Múltiple Reguladas respecto de los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial, para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas por el evento señalado y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

Estos criterios contables especiales consisten en no traspasar a los créditos reestructurados o renovados a la etapa de riesgo de crédito inmediata siguiente con mayor grado de riesgo de crédito sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 104 y 105 del criterio B-6 del anexo 33 de la circular única bancaria así como ciertas consideraciones al presentar los reportes ante las sociedades de información crediticia, lo anterior siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Se trate de créditos clasificados en la etapa de riesgo 1 o 2 al 24 de octubre de 2023.
- El beneficio otorgado no exceda de 6 meses a partir de la fecha original de vencimiento.
- Las modificaciones contractuales concluyan antes del 30 de abril de 2024.
- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

a) Al 31 de diciembre la entidad ha aplicado los referidos criterios a un total de 74 contratos con un valor de 70.8 millones pesos.

b) Los apoyos otorgados consisten en lo siguiente:

Contratos de crédito automotriz no revolvente:

- Los beneficios solo aplicables a los clientes que tengan su domicilio en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero.
- La vigencia para aplicar a estos beneficios será hasta el mes de abril de 2024.
- El diferimiento se dará hasta 6 (seis) mensualidades; No existirá cobro de ninguna comisión.
- Aplica a contratos existentes y al corriente al 24 de octubre de 2023.
- Las mensualidades serán diferidas y se otorga extensión al Plazo original.
- Durante el periodo de extensión del crédito (meses originales de las mensualidades diferidas), no habrá cobro alguno para nuestros clientes elegibles.
- Existirá Interés Ordinario a ser pagado por el cliente. Estos son derivados del plazo adicional otorgado en estas mensualidades y deberán ser pagados hasta el vencimiento de la última mensualidad del financiamiento.

Líneas de crédito revolvente de plan piso otorgadas a distribuidores.

- Los beneficios solo aplicables a los clientes que tengan su domicilio en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero.
  - La vigencia para aplicar a estos beneficios será hasta el mes de abril de 2024.
  - Aplica a contratos existentes y al corriente al 24 de octubre de 2023.
  - Los intereses Plan Piso generados en el mes de mayo 2023, con vencimiento en el mes de diciembre de 2023 serán condonados al 100%.
- c) Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultado integral, de no haberse aplicado los criterios contables especiales emitidos en el presente Oficio, es decir, si los créditos se hubieran reestructurado en los mismos términos, pero se reconocieran bajo la norma general se identifican en el inciso d).
- d) Los principales efectos se ven reflejados de la aplicación de los presentes criterios en nuestra información financiera se refleja en las siguientes partidas:

		<b>\$ Monto</b>
Estado de situación financiera:		
Creditos al consumo		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Incremento	5.5
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Decremento	(3.9)
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Decremento	(1.6)
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.1)
Créditos comerciales		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Incremento	-
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Incremento	-
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Incremento	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(0.02)
Total		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Incremento	5.5
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Decremento	(3.9)
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Decremento	(1.6)
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.1)
Estado de resultados integral		
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.1)

#### 4.- ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El importe de ingresos por arrendamiento operativo al cierre del periodo ascendió a \$ 1,383.

#### 5.- DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades al cierre del periodo se integra como se muestra a continuación:

Tipo de Disponibilidad	
Disponibilidades restringidas	\$ 1,708
Depósitos en Entidades Financieras	55
Otras disponibilidades	3,451
<b>Total</b>	<b>\$ 5,214</b>

#### 6.- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Al cierre del periodo la Compañía tenía celebrados contratos de derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda, así como cobertura de tipo de cambio. Las operaciones celebradas tienen vencimientos entre el 2025 y el 2030.

Las operaciones celebradas por la Compañía con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a 1) contratos de Swaps, que tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días, y 2) swap tipo de cambio

Al 30 de junio de 2024, el saldo en instrumentos financieros derivados en su parte activa es de \$341 y en su parte pasiva \$20 y se integra como se muestra a continuación:

	<b>Junio 2024</b>		
	\$(Cifras en millones de pesos)		
	<b>Monto nominal</b>	<b>Posición activa</b>	<b>Posición pasiva</b>
Swaps de tasas	19,293	126	4
Swaps de tipo de cambio	3,291	215	16
<b>Total negociación y cobertura</b>	<b>22,585</b>	<b>341</b>	<b>20</b>

De acuerdo con lo anterior, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo acumulado dentro del rubro de resultado por intermediación asciende a un ingreso de \$3.4 millones de pesos.

Estos instrumentos financieros derivados son supervisados y analizados, desde su contratación, por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables con sede en Norte América. El área de Reporte Financiero y Derivados con base en los Estados Unidos de Norte América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor Internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

#### 7.-BIENES ADJUDICADOS

El proceso de adjudicación de vehículos a favor de GM Financiera de México sucede dentro de un proceso de cobranza judicial seguido ante una autoridad competente. El proceso de valoración del bien sujeto a adjudicarse se lleva a cabo

por un perito que se encuentra certificado y adscrito al juzgado donde se está llevando a cabo el juicio. Para definir el valor del vehículo, el perito puede tomar en cuenta las siguientes consideraciones, el valor comparado con bienes similares nuevos que se encuentren en el mercado y/o cotizar los valores de reposición nuevos que existen en el mercado sobre bienes similares. Al cierre del periodo no se cuenta con bienes adjudicados.

## 8.-PASIVOS BURSATILES

La Compañía cuenta con un programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, por el cual el pasado 21 de Octubre de 2021 la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la inscripción en el registro nacional de valores (RNV), conforme a la modalidad de programa de colocación número 2680-4.19-2021-003, el monto autorizado del programa es de \$ 12,000,000 con carácter de revolvente y otorgando una ampliación a \$18,000,000 expedido por la CNBV, cuya inscripción fue actualizada en el Registro Nacional de Valores mediante oficio número 153/3239/2024 de fecha 11 de marzo de 2024, quedando inscrito bajo el número 2680-4.19-2024-004, el plazo para efectuar emisiones al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de la inscripción (21 de Octubre de 2021). El vencimiento de cada emisión de los certificados de corto plazo será entre 1 y 364 días y de los certificados de largo plazo igual o superior a 365 días con un máximo de 30 años.

El rubro de pasivos bursátiles se integra por emisiones de certificados bursátiles, al amparo de programas autorizados por la CNBV.

Al 30 de junio de 2024, el saldo de certificados bursátiles de corto plazo en circulación asciende a \$7,518 los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Al cierre del periodo, el interés devengado en el último mes fue de \$65 y la tasa de interés del 11.04%.

Así mismo al 30 de junio de 2024, el saldo de certificados bursátiles de largo plazo en circulación asciende a \$5,450 los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Al cierre del periodo, el interés devengado en último mes fue de \$53 y la tasa de interés del 11.66%.

El valor de los certificados bursátiles de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de su vencimiento.

## 9.- PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

### a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	\$ 12,640
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 12.19%.	7,000
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.09%.	5,550
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 95 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.20%.	3,510
Intereses devengados por pagar	277
	<u>\$ 28,977</u>

**b. De largo plazo**

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	10,991
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.09%.	6,148
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 95 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 12.20%.	3,999
	<hr/> <hr/>
	\$ 21,138

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 30 de junio de 2024 son:

2025	4,432
2026	8,556
2027	6,950
2028	1,200
2029	0
2030	0
	<hr/> <hr/>
	\$ 21,138

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de 14,216

Al cierre del periodo, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de diciembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex

Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	280.91
VALUACION DE OPCIONES	11,650.50
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,932.62</b>
<b>PASIVO</b>	
PROVISIONES	41.85
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	6,110.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	9,755.27
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,992.10)
RESULTADO DEL PERIODO	17.60
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>11,932.62</b>

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESOS</b>	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	577.47
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	9.58
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>587.06</b>
<b>EGRESOS</b>	
GASTOS FINANCIEROS	254.90
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	0.34
SERVICIOS RECIBIDOS	35.05
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	278.73
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>569.46</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>17.60</b>

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	781.24
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	15,012.77
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15,794.01</b>
<b>PASIVO</b>	
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	11,490.54
PROVISIONES DIVERSAS	116.57
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	4,511.20
RESULTADO DEL EJERCICIO	(324.30)
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>15,794.01</b>

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
INGRESOS POR INTERESES	19.08
GASTOS POR INTERESES	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>19.08</b>
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>19.08</b>
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	(343.38)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(324.30)</b>
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>(324.30)</b>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(324.30)</b>
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
<b>RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA</b>	<b>(324.30)</b>

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		0.19	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		-	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		-	
	TOTAL ACTIVO		0.22
<b>PASIVO</b>			
CREDITO BANCARIO		0.52	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
APLICACION PATRIMONIAL	(25,462.01)		
PATRIMONIO APORTADO	22,821.06		
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,640.64		
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.01		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		0.22

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESO</b>			
OTROS INGRESOS		-	
INTERESES DEVENGADOS		(0.00)	
INTERESES COBRADOS		0.01	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	TOTAL INGRESOS		0.01
<b>EGRESOS</b>			
COMISIONES PAGADAS		-	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		0.00	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		-	
	TOTAL EGRESOS		0.00
	RESULTADO DEL PERIODO		0.01

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Al 31 de mayo de 2024	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EXTERNAS		748.75	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		12,141.51	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		0.00	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		104.59	
	TOTAL ACTIVO		12,994.86
<b>PASIVO</b>			
PROVISIONES		13.33	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		7,932.53	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		-	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,813.54		
RESERVAS	99.16		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,688.28)		
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(8,926.76)		
RESULTADO DEL PERIODO	(248.66)		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		12,994.86

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de mayo al 31 de mayo 2024	
<b>INGRESOS</b>			
INTERESES GANADOS		-	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		29.92	
SERVICIOS PRESTADOS		65.18	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		51.07	
	TOTAL INGRESOS		146.16
<b>EGRESOS</b>			
GASTOS FINANCIEROS		347.77	
SERVICIOS RECIBIDOS		42.77	
IMPUESTOS Y DERECHOS		1.69	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		2.60	
	TOTAL GASTOS		394.82
	RESULTADO DEL PERIODO		(248.66)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

## 10.- OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005. El saldo de principal vigente al

cierre del presente mes de las estructuras financieras asciende a \$26,208 y los intereses por pagar derivados de dichos préstamos ascienden a \$158 en un vencimiento mensual. La tasa de interés promedio que aplicaron en el período fue de 12.19%

La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$96.6 millones los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

## 11.- SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 se integran como sigue:

### Cuentas por cobrar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Incentivos y comisiones	\$ 265
		<u>\$ 265</u>

### Cuentas por pagar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Inventario en tránsito	\$ 1,188
General Motors Financial Company Inc.	Servicios administrativos	57
		<u>\$ 1,245</u>

La Compañía cuenta con una línea de crédito con General Motors Financial Company Inc. que asciende a \$10 mil MXN.

## 12.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

## 13.- INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se enlistan los principales indicadores financieros al cierre del último trimestre y trimestres anteriores:

	Jun-24	Mar-24	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
INDICE DE MOROSIDAD	0.60%	0.59%	0.72%	0.84%	0.93%	1.00%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	347.21%	336.68%	291.79%	268.75%	260.96%	246.07%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.03%	1.91%	2.00%	2.15%	2.20%	2.27%
RETORNO SOBRE CAPITAL	17.07%	17.32%	19.11%	17.06%	16.25%	18.31%
RETORNO SOBRE ACTIVOS	3.02%	3.18%	3.79%	3.61%	3.50%	3.99%
INDICE DE CAPITALIZACION	17.09%	18.31%	18.46%	21.35%	20.92%	22.20%
LIQUIDEZ	12.95%	11.02%	11.54%	10.52%	10.42%	14.53%
MIN = Margen financiero	4.79%	5.46%	5.57%	6.13%	5.76%	6.74%

## INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna de la compañía, riesgos y rendimientos diferentes mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño.

La información financiera de los segmentos al cierre del último trimestre y del mismo periodo del ejercicio inmediato anterior terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

	jun-24							
	Millones de pesos							
	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades e Inversiones			5,413					5,413
Cartera de Credito (Neto)	27,956	37,872						65,828
Otros Activos			9,928					9,928
Total Activo	27,956	37,872	15,341					81,169
<b>PASIVO</b>								
Pasivos Financieros				12,837	40,778	6,027	3,312	62,953
Otros Pasivos			4,346					4,346
Total Pasivo			4,346	12,837	40,778	6,027	3,312	67,299
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>								
Ingresos por Intereses	1,992	3,297	441					5,730
Gastos por Intereses				-728	-2,588	0	-1	-3,317
Estimación preventiva para riesgos crediti	-36	-572						-608
Otros ingresos		1,324	122					1,446
Otros gastos		-758	-1,276					-2,034
Resultado Neto	1,956	3,291	- 713	- 728	- 2,588	-	-	1 1,217

	jun-23							
	Millones de pesos							
	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades e Inversiones			3,879					3,879
Cartera de Credito (Neto)	23,094	31,822						54,916
Otros Activos			8,630					8,630
<b>Total Activo</b>	<b>23,094</b>	<b>31,822</b>	<b>12,509</b>					<b>67,425</b>
<b>PASIVO</b>								
Pasivos Financieros				9,394	34,301	1,565	3,092	48,352
Otros Pasivos			4,965					4,965
<b>Total Pasivo</b>			<b>4,965</b>	<b>9,394</b>	<b>34,301</b>	<b>1,565</b>	<b>3,092</b>	<b>53,317</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>								
Ingresos por Intereses	1,507	2,831	360					4,698
Gastos por Intereses				-553	-1,892	0	0	-2,445
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-22	-484						-506
Otros ingresos		1,110	287					1,397
Otros gastos		-654	-1,257					-1,911
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,484</b>	<b>2,803</b>	<b>610</b>	<b>553</b>	<b>1,892</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,232</b>

#### 14.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

GM Financiera de México, S.A. de C.V. como parte de su actual modelo de negocio, ha determinado destinar una parte de sus utilidades retenidas de ejercicios anteriores para el pago de un dividendo en favor de sus accionistas. En la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de junio de 2024 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$1,250,000 (un millón doscientos cincuenta pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$1,250,000.000 m.n. (Mil doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

Dichos pagos no constituyen una reducción en el capital social de la compañía, ni en la reserva legal que GM Financiera debe mantener en términos de sus estatutos sociales y la legislación que le es aplicable.

#### 15.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

##### Bases de preparación de la información financiera

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de la información

financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

#### **a) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes.

La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

#### **- Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores.

#### **- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera comercial**

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

En dicho proceso de determinación de la estimación para créditos comerciales, según la metodología establecida por la CNBV, la Administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la

determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

#### **- Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

#### **- Beneficios a los empleados**

El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios a los empleados. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

#### **- PTU Diferida**

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de amortizar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Administración, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planeación fiscal futuras.

La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

#### **b) Estados de flujo de efectivo**

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

#### **c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios 2023, y 2022 la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 21.13% y 19.39%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al

31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son capital social y reservas de capital.

#### **d) Registro de operaciones**

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

#### **e) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

#### **f) Saldos en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio de la siguiente forma: a) En el Margen Financiero como parte del rubro resultado cambiario si derivan de partidas relacionadas con la operación y, b) en el Resultado por intermediación si no es como parte de las actividades de operación.

#### **g) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo menores a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### **h) Deudores por reporto**

La Entidad reconoce las operaciones de reporto en la fecha de su contratación. La Entidad reconoce la salida de efectivo en disponibilidades, registrando una entrada por deudores en reporto con base en el precio pactado, durante

da del reporto dicha cuenta por deudor en reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento de interés por reporto en resultados del ejercicio conforme se devengue.

## **i) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

### **1) Activos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y valuación**

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables (“IFN”) y en instrumentos financieros para cobrar o vender (“IFCV”) a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés “IFCPI”), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Institución inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, así como la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son exclusivamente para pagos de principal e intereses se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos

financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o a vender el activo.

### **Reconocimiento posterior**

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

La Institución valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Institución incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

### **Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender) (IFCV)**

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el

valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valoraría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Institución ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la

Institución no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, la Institución sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Institución estaría requerida a volver a pagar.

### **Deterioro de activos financieros**

La Institución reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Cuando el Banco utiliza las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 para calcular las pérdidas crediticias esperadas, el Banco no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación para pérdidas por el importe total del adeudo y sin que exceda los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, la Institución aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de reporte, la Institución evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo al utilizar toda la información razonable, sustentable fácilmente disponible. Al realizar dicha evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Adicionalmente, la Institución considera que existe un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 30 días.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión (Muy Bueno y Bueno) por la Agencia de Calificación Crediticia y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es valuar las pérdidas crediticias esperadas de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de la Agencia de Calificación

Crediticia tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La Institución considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Institución reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

## **2) Pasivos financieros**

### **Reconocimiento inicial y valuación**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar, se presentan incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Institución incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

### **Reconocimiento posterior**

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)

### **Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIF C-10. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los

criterios de la NIF C-2 y la NIF C-19. La Institución no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)**

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho

intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

### **3) Compensación de instrumentos financieros**

La compensación de un activo y un pasivo financieros para su presentación en el estado de situación financiera procede sólo cuando:

I. la Institución tiene un derecho y una obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, por lo que la entidad tiene, de hecho, un activo financiero compensado o un pasivo financiero compensado; y

II. el monto resultante de compensar el activo financiero con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Institución, al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Con base en lo anterior, la Institución compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado de situación financiera sólo cuando la Institución cumple las dos condiciones siguientes:

I. tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y, a su vez

II. tenga la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

### **4) Transferencia de activos financieros**

La Institución considera que transfiere un activo financiero sólo si la Institución:

I. Transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o

II. conserva los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:

- el transferente tiene obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;

- el contrato de transferencia establece que el activo financiero no puede ser vendido o gravado por el transferente; y

- el transferente tiene la obligación de remitir de inmediato a los receptores los flujos de efectivo que cobre por su cuenta. Por lo tanto, el transferente no puede reinvertir dichos flujos de efectivo, salvo que sea durante un corto periodo

de liquidación entre la fecha de cobranza y la fecha de entrega al receptor, entregando al mismo cualquier rendimiento generado por dicha inversión.

Cuando la Institución transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

I. si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero debe darlo de baja y reconocer por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia (transferencia sin recurso);

II. si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, no debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer un pasivo, pues en esencia obtuvo un crédito con garantía sobre el activo financiero (transferencia con recurso);

III. si no es claro y contundente si ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, el transferente debe determinar si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:

- si no conserva el control, debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o

- si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

## **5) Transferencia de títulos entre categorías**

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso, neto del impuesto diferido correspondiente, se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

## **j) Instrumentos financieros derivados**

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se

determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

### **- Swaps**

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

### **k) Determinación del valor razonable**

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo para la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica como determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos

y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o
- Datos de entrada Nivel 3: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación “a la medida”.

La Compañía no tuvo efectos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF B-17.

	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	\$	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía				
Instrumentos financieros derivados	99,776	-	-	99,776
Instrumentos de deuda	395,915	-	-	395,915
Valor razonable de los pasivos de la Compañía				
Instrumentos financieros derivados	375,769	-	-	375,769

  

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	\$	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía				
Instrumentos financieros derivados	182,059	-	-	182,059
Instrumentos de deuda	2,758,347	-	-	2,758,347
Valor razonable de los pasivos de la Compañía				
Instrumentos financieros derivados	45,986	-	-	45,986

## l) Cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa a costo amortizado la cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

### - Otorgamiento

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las

disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

La cartera de crédito representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

#### - Categorización de la cartera de crédito

Los saldos insolutos de los créditos, otorgados y adquiridos, se categorizan de acuerdo con el nivel de riesgo de crédito, como sigue:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1. Siempre y cuando no presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito, es decir, no cumplan con los criterios a que se refieren las categorías de cartera con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3.

Los créditos que cumplen con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en la etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones, para tal efecto.

Cartera con riesgo de crédito en la etapa 2. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten más de 30 y hasta 89 días de atraso en su pago.

Tratándose de créditos que hayan registrado más de 30 y hasta 59 días de atraso en su pago de principal e intereses al momento de la calificación y, por lo tanto, puedan ser clasificados en etapa 2, debido a que cumplen el criterio de incremento en el nivel de riesgo de crédito, la Institución puede utilizar el criterio de “presunción refutable” del incremento en el nivel de riesgo de crédito y mantener clasificados a los créditos en etapa 1, siempre que se cumplan con cada uno de los criterios de presunción refutable señalados en el Artículo 139 Bis 5 de las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten evidencia de 90 días o más de atraso o cumplan con los criterios para ser clasificada como tal de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”.

#### - Ingresos

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se

amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida y sigue siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedida con recurso.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Créditos que muestran un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cartera asociada a esta etapa de deterioro se encuentra con más de 30 días de impago y menos de 90.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

- o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 90 o más días de vencidos; y

- o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e

intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene períodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

#### - Cartera restringida

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005.

#### - Garantías recibidas

Con el propósito de mitigar el riesgo de crédito la entidad cuenta con garantías prendarias consistentes en bienes muebles (vehículos automotrices) para soportar los créditos de consumo y líneas revolventes de plan piso así como garantías hipotecarias (inmuebles) para garantizar créditos comerciales otorgados a los distribuidores automotrices para capital de trabajo e inversiones.

Las políticas y procedimientos que sigue la Entidad para el otorgamiento y administración de créditos se encuentran documentados en el manual de crédito, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración. En dicho manual se describen los parámetros para el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, así como las políticas de administración y recuperación del crédito. La Entidad recaba información suficiente y confiable durante el proceso de suscripción de crédito, en apego a sus políticas. Cada solicitud de crédito es analizada a través de un proceso definido

y documentado. Los principales aspectos que se consideran para la evaluación de las solicitudes son 1) historial crediticio del solicitante, 2) puntuaciones de crédito basadas en los análisis realizados y 3) historial con la Entidad.

Los procesos para el control y recuperación de la cartera son establecidos por la Entidad para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por la misma; los cuales consisten básicamente en: evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables de la operación, administración y recuperación. La Entidad tiene establecidas dentro de su proceso de recuperación de cartera, la cobranza por medio judiciales, entre otros.

La cartera de crédito se concentra principalmente en los siguientes grupos:

I. Crédito de consumo - Créditos otorgados a personas físicas que quiera adquirir unidades nuevas o usadas de la marca General Motors o de otras marcas mediante un esquema variado de alternativas de financiamiento que buscan cubrir todos los segmentos de mercado.

II. Crédito comercial - Se encuentran todos los financiamientos que son otorgados a través del Plan Piso, de préstamos de capital de trabajo a los distribuidores, y créditos para adquirir unidades automotrices a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Por la naturaleza de las operaciones de crédito al consumo no existe un cliente que en lo individual represente una concentración relevante.

En relación con los créditos de mayoreo, ningún cliente, persona moral o persona física con actividad empresarial ostenta más del 2% de participación en la cartera vigente a diciembre de 2023.

Los créditos comerciales incluyen créditos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial y créditos otorgados a distribuidores de las armadoras los cuales tienen vencimientos variables que dependen de los planes de financiamiento otorgados y de la venta final de los vehículos objeto del crédito, causando intereses a tasas de mercado.

Los créditos al consumo únicamente incluyen créditos otorgados a personas físicas. Sus plazos fluctúan entre uno y 72 meses, y devengan intereses a tasas de mercado.

Como resultado de las operaciones de financiamiento a que se refiere la nota 10, al 31 de diciembre de 2023 existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito vigente por un importe de \$40,727,125.

#### **m) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- Créditos al consumo no revolvente

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la

calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

- Créditos comerciales

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio que varía dependiendo de la actividad económica del acreditado derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos

factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;

- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

#### - Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a resultados en el rubro estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

#### - Castigos de créditos

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en los resultados del ejercicio.

#### - Aplicación de los criterios especiales ante la contingencia OTIS

El 27 de octubre de 2023 La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con fundamento en el artículo 175 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Disposiciones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 2 de diciembre de 2005 y sus respectivas modificaciones, y en atención al “Acuerdo por el que se establece una situación de emergencia para el estado de Guerrero, por la presencia de lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023 emitidos por la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana, emitió con carácter temporal ciertos criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito y a las Sociedades de Objeto Múltiple Reguladas respecto de los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial, para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas

afectadas por el evento señalado y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

Estos criterios contables especiales consisten en no traspasar a los créditos reestructurados o renovados a la etapa de riesgo de crédito inmediata siguiente con mayor grado de riesgo de crédito sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 104 y 105 del criterio B-6 del anexo 33 de la circular única bancaria así como ciertas consideraciones al presentar los reportes ante las sociedades de información crediticia, lo anterior siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Se trate de créditos clasificados en la etapa de riesgo 1 o 2 al 24 de octubre de 2023.
- El beneficio otorgado no exceda de 6 meses a partir de la fecha original de vencimiento.
- Las modificaciones contractuales concluyan antes del 30 de abril de 2024.
- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

a) Al 31 de diciembre la entidad ha aplicado los referidos criterios a un total de 74 contratos con un valor de 70.8 millones pesos.

b) Los apoyos otorgados consisten en lo siguiente:

Contratos de crédito automotriz no revolvente:

- Los beneficios solo aplicables a los clientes que tengan su domicilio en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero.
- La vigencia para aplicar a estos beneficios será hasta el mes de abril de 2024.
- El diferimiento se dará hasta 6 (seis) mensualidades; No existirá cobro de ninguna comisión.
- Aplica a contratos existentes y al corriente al 24 de octubre de 2023.
- Las mensualidades serán diferidas y se otorga extensión al Plazo original.
- Durante el periodo de extensión del crédito (meses originales de las mensualidades diferidas), no habrá cobro alguno para nuestros clientes elegibles.
- Existirá Interés Ordinario a ser pagado por el cliente. Estos son derivados del plazo adicional otorgado en estas mensualidades y deberán ser pagados hasta el vencimiento de la última mensualidad del financiamiento.

Líneas de crédito revolvente de plan piso otorgadas a distribuidores.

- Los beneficios solo aplicables a los clientes que tengan su domicilio en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero.
- La vigencia para aplicar a estos beneficios será hasta el mes de abril de 2024.
- Aplica a contratos existentes y al corriente al 24 de octubre de 2023.
- Los intereses Plan Piso generados en el mes de mayo 2023, con vencimiento en el mes de diciembre de 2023 serán condonados al 100%.

c) Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultado integral, de no haberse aplicado los criterios contables especiales emitidos en el presente Oficio, es decir,

si los créditos se hubieran reestructurado en los mismos términos, pero se reconocieran bajo la norma general se identifican en el inciso d).

d) Los principales efectos se ven reflejados de la aplicación de los presentes criterios en nuestra información financiera se refleja en las siguientes partidas:

Estado de situación financiera:		\$ Monto
Créditos al consumo		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Decremento	(6.6)
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Incremento	4.8
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Incremento	1.8
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.2)
Créditos comerciales		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Decremento	(4.0)
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Incremento	4.0
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Incremento	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(0.03)
Total		
Cartera con riesgo de crédito etapa 1:	Decremento	(10.6)
Cartera con riesgo de crédito etapa 2:	Incremento	8.8
Cartera con riesgo de crédito etapa 3:	Incremento	1.8
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.2)
Estado de resultados integral		
Estimación preventiva para riesgos crediticios:	Decremento	(1.2)

#### **n) Concentración de riesgo crediticio**

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad consisten en la cartera de crédito comercial y de consumo. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica.

Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

#### **ñ) Otras cuentas por cobrar**

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como comisiones por cobrar y gastos de juicio.

#### **o) Propiedades, mobiliario y equipo, neto**

El rubro de propiedades, mobiliario y equipo, neto incluye los activos en arrendamiento operativo.

##### **- Propiedades, mobiliario y equipo, neto**

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%
Activos en arrendamiento operativo	Conforme al plazo del contrato

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo deteriorados. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron indicios de deterioro.

##### **- Arrendamiento operativo**

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios,

tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

Como parte de su operación la entidad otorga en arrendamiento operativo unidades automotrices a sus clientes mediante una serie planes de arrendamiento operativo. Como parte de sus procesos la entidad analiza cada nuevo plan a emitirse para asegurar que las condiciones necesarias para ser considerado como un arrendamiento operativo se cumplan. Los activos otorgados en arrendamiento se reconocen dentro del rubro de "Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)" del estado de situación financiera y los ingresos y gastos relacionados son reconocidos entro del rubro de "Resultado por arrendamiento operativo" del estado de resultado integral.

#### **p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos**

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

#### **q) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del período; el primero es atribuible a la utilidad del período, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias

temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.

#### **r) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la clasificación ya sea probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen únicamente cuando son clasificadas con una probable salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **s) Cuentas de orden**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no cobradas con mayor antigüedad a 30 días.

#### **t) Reconocimiento de intereses**

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a créditos diferidos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### **u) Ingresos por arrendamiento operativo**

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro Resultado por arrendamiento operativo.

La entidad constituye una estimación crediticia equivalente a las rentas no pagadas en plazo mayor a 30 días naturales a la fecha de vencimiento de pago de la misma forma se suspende la acumulación de ingresos derivados de las rentas

correspondientes a esos contratos. Al cierre de 2023 y 2022 el saldo de esta estimación corresponde a un monto de \$3,903 y \$2,403 respectivamente.

Este rubro de estimación por incobrabilidad de rentas se presenta dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)" en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar que la originaron.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen neteados de sus gastos correspondientes dentro del rubro de "resultado por arrendamiento operativo" en el estado de resultados de la entidad.

#### **v) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados de manera devengada conforme al plazo de cada contrato en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

#### **w) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compraventa de divisas.

#### **x) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital que corresponde a los resultados por valuación de instrumentos de cobertura, neto. Al 31 de diciembre de 2023, la utilidad integral se muestra en el estado de cambios en el capital contable.

#### **y) Información por segmentos**

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

#### **z) Operaciones con partes relacionadas**

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que, al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas

transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente.

#### **aa) Beneficios a los empleados**

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos

- Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

#### **bb) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos aplicando el límite máximo de tres meses de salario establecido en la Ley Federal del Trabajo y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

#### **cc) Pagos basados en acciones**

La Tenedora de la Entidad estableció un plan de pagos basados en acciones a ciertos funcionarios clave de la Entidad. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos de capital fueron otorgados.

Las opciones de pagos basados en acciones a empleados, netas de cualquier otro costo o gasto atribuible a las transacciones, son acreditadas al capital contable y con un gasto correspondiente en el estado de resultados a medida que se devengan por el periodo de servicio del empleado. Por el contrario, las opciones ejercidas mediante el pago en efectivo, se reconocen como pasivo para su posterior liquidación, y con un gasto correspondiente en el estado de

resultados. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo acumulado del gasto de opciones proveídas a empleados dentro del capital contable es de \$49,770 y \$42,997 respectivamente.

#### **dd ) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **1) Criterios, Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor en 2023**

###### **a) Modificaciones regulatorias emitidas por la CNBV – Criterios contables especiales OTIS**

El 27 de octubre de 2023, mediante oficio número P-307/2023, la CNBV emitió con carácter temporal los “Criterios contables especiales” en atención al fenómeno hidrometeorológico “Otis” que generó una afectación severa en el estado de Guerrero.

Los criterios contables especiales, aplicables a las instituciones de crédito, con respecto de los créditos de consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas por el evento indicado, o bien, las que declare la autoridad competente, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

Los efectos contables por la adopción de los criterios contables especiales se describen en la Nota 2m) Estimación preventiva para riesgos crediticios.

###### **b) NIF A-1 “Marco Conceptual de las NIF” (vigente para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2023)**

La NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años. Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los

estados financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

#### **c) NIF B-14 “Utilidad por acción” (vigente para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2023)**

La NIF B-14 “Utilidad por acción” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2022 y tiene como objetivo establecer las bases de determinación y las normas de revelación de la utilidad por acción.

La nueva NIF B-14 incluye precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA). Se modificó la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles, y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.

En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se realizaron precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.

En las normas para la determinación de la UPA diluida se realizaron aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.

También se precisó que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzada clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito. La nueva NIF B-14 reemplazó al Boletín B-14 “Utilidad por acción” y no generó cambios contables en su aplicación inicial, exceptuando cualquier modificación en la UPA determinada en periodos anteriores producido por la aplicación inicial de esta nueva NIF, que debe reconocerse de manera retrospectiva.

La nueva NIF B-14 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF B-14 no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

#### **d) Mejoras a las NIF 2023**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

##### **i) NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital Contable**

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso

de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 “Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo”, en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

## **ii) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras**

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Los Criterios contables aplicables a instituciones financieras, emitidos por la CNBV, así como las normas, interpretaciones y mejoras emitidas por el CINIF, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución se detallan a continuación.

La Institución tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

## **e) Mejoras a las NIF 2024**

### **i) NIF A-1 Marco Conceptual de las NIF**

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia

internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tendrá efectos en los estados financieros de la Institución.

#### **ii) NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura**

Se incluyó el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital valuados a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) conforme lo establece la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” para lograr la convergencia con la IFRS 9 “Instrumentos financieros”.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

#### **iii) NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-7, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la adopción de las nuevas tasas de interés de referencia**

Se eliminó el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” para sustituirlo por “instrumentos financieros para cobrar y vender”, ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

#### **iii) NIF D-4, Impuestos a la utilidad**

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades

(utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de estas Mejora no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

---



**ANEXO 1**

**Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual**

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa														
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más		
GMFIN 00924	NO	25/01/2024	25/07/2024	10.99%	64,229,415													
GMFIN 01224	NO	01/02/2024	01/08/2024	10.98%	77,680,704													
GMFIN 01524	NO	08/02/2024	08/08/2024	10.99%	96,490,252													
GMFIN 01824	NO	15/02/2024	15/08/2024	10.98%	72,464,742													
GMFIN 02124	NO	22/02/2024	22/08/2024	10.97%	78,530,987													
GMFIN 02424	NO	29/02/2024	29/08/2024	10.97%	111,508,632													
GMFIN 03224	NO	21/03/2024	04/07/2024	11.21%	90,551,967													
GMFIN 02724	NO	07/03/2024	05/09/2024	10.97%	126,851,467													
GMFIN 03324	NO	21/03/2024	19/09/2024	10.94%	108,892,451													
GMFIN 03024	NO	14/03/2024	12/09/2024	10.97%	168,374,601													
GMFIN 03524	NO	11/04/2024	25/07/2024	11.18%	122,524,700													
GMFIN 03624	NO	11/04/2024	10/10/2024	10.97%	96,306,835													
GMFIN 03824	NO	18/04/2024	01/08/2024	11.16%	116,778,197													
GMFIN 03924	NO	18/04/2024	17/10/2024	10.97%	154,953,366													
GMFIN 04124	NO	25/04/2024	08/08/2024	11.18%	259,565,030													
GMFIN 04224	NO	25/04/2024	24/10/2024	10.98%	131,641,553													
GMFIN 04424	NO	02/05/2024	15/08/2024	11.17%	225,608,134													
GMFIN 04524	NO	02/05/2024	31/10/2024	10.98%	139,203,911													
GMFIN 04724	NO	09/05/2024	22/08/2024	11.16%	220,225,800													
GMFIN 04824	NO	09/05/2024	07/11/2024	10.96%	97,600,687													
GMFIN 05024	NO	16/05/2024	29/08/2024	11.14%	398,222,340													
GMFIN 05124	NO	16/05/2024	14/11/2024	10.95%	89,761,862													
GMFIN 05324	NO	23/05/2024	05/09/2024	11.13%	402,773,098													
GMFIN 05424	NO	23/05/2024	21/11/2024	10.93%	198,574,585													
GMFIN 05624	NO	30/05/2024	12/09/2024	11.12%	449,884,168													
GMFIN 05724	NO	30/05/2024	28/11/2024	10.92%	48,198,837													
GMFIN 05824	NO	06/06/2024	04/07/2024	11.07%	286,821,394													
GMFIN 05924	NO	06/06/2024	19/09/2024	11.09%	263,708,827													
GMFIN 06024	NO	06/06/2024	05/12/2024	10.92%	80,094,956													
GMFIN 06124	NO	13/06/2024	11/07/2024	11.16%	564,548,191													
GMFIN 06224	NO	13/06/2024	26/09/2024	11.09%	167,065,214													
GMFIN 06324	NO	13/06/2024	11/12/2024	10.89%	58,973,834													
GMFIN 06424	NO	20/06/2024	18/07/2024	11.11%	217,633,849													
GMFIN 06524	NO	20/06/2024	03/10/2024	11.09%	553,552,547													
GMFIN 06624	NO	20/06/2024	09/01/2025	10.81%		10,514,907												
GMFIN 06724	NO	27/06/2024	25/07/2024	11.07%	236,401,663													
GMFIN 06824	NO	27/06/2024	10/10/2024	11.05%	527,784,557													
GMFIN 06924	NO	27/06/2024	16/01/2025	10.78%		16,143,889												
GMFIN 22	NO	27/05/2022	23/05/2025	TIE + 0.32%		2,457,874,028												
GMFIN 23	NO	13/12/2023	09/12/2026	TIE + 0.48%						2,003,258,333								
GMFIN 24	NO	14/03/2024	11/03/2027	TIE + 0.45%						1,008,125,000								
TOTAL					7,340,779,762	2,484,532,823	-	3,011,383,333										
<b>Colocaciones privadas (con garantía)</b>																		
TOTAL																		
<b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>					7,340,779,762	2,484,532,823	-	3,011,383,333										
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa														
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más		
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]</b>																		
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																		
TOTAL																		
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																		
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa														
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más		
<b>Proveedores [sinopsis]</b>																		
<b>Proveedores</b>																		
TOTAL																		
<b>Total proveedores</b>																		
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa														
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más		
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]</b>																		
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																		
TOTAL																		
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																		
<b>Total de créditos</b>					\$19,061,886,169	\$19,687,436,756	\$1,204,456,872	\$16,423,179,867	\$3,264,264,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,311,518,272	\$0	\$0	\$0



# **GM FINANCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.**

## **REPORTE SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

**Al 30 de Junio de 2024**

### **Descripción General**

Somos una subsidiaria de General Motors Financial Company, Inc., quien tiene directamente el 0.10% de nuestra Compañía, e indirectamente el 99.90%, a través de su subsidiaria GM Financial Mexico Holdings LLC. General Motors Financial Company, Inc. es propiedad en un 100% de General Motors, a través de su subsidiaria General Motors Holdings LLC. General Motors es una marca que representa uno de los fabricantes de vehículos más grande del mundo, el cual fue fundado en 1908 en el Estado de New Jersey en los Estados Unidos. Actualmente, tiene presencia en aproximadamente 120 países y además de la fabricación, ensamble y comercialización de autos y camiones realiza negocios en otros sectores como transmisiones y comercialización de partes y accesorios automotrices.

### **Antecedentes**

Somos una sociedad anónima de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, y nos dedicamos, principalmente, al otorgamiento de financiamiento a personas físicas, físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de vehículos de la marca General Motors. Nuestras operaciones se concentran en los segmentos de crédito comercial y crédito al consumo.

Dada la naturaleza y operaciones del negocio de la Compañía, se tienen identificados ciertos factores de riesgo que podrían tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación.

La entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y/o en moneda extranjera y con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés o tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o fijar el tipo de cambio. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

## **I. INFORMACIÓN CUALITATIVA**

### **A. DISCUSIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

#### **Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados**

La Compañía cuenta con Políticas internas que permiten la contratación de Instrumentos Financieros Derivados, mismas que establecen los niveles de aprobación y autorización, registros contables, entre otros.

La contratación de un instrumento financiero derivado está relacionada o asociada a cubrir y/o mitigar una posición primaria identificada previamente que represente algún riesgo identificado o asociado a la compañía. Como resultado de las operaciones de fondeo de la Compañía, y que en base a la administración de riesgos busca mitigar, son los relacionados o asociados principalmente a las fluctuaciones en las tasas de interés y/o tipo de cambio.

#### **Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas**

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, que tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días; por otra parte, también tenemos contratado swaps de tipo de cambio.

Al cierre del periodo, la compañía tiene vigentes 58 instrumentos derivados con subyacente la tasa de referencia TIIE (Swap rates), los cuales, por monto de notional, los instrumentos reconocidos contablemente como de cobertura representan 95% y los instrumentos que reciben tratamiento contable de negociación, el 5%.

Para los contratos de Swaps de tipo de cambio, la compañía tiene vigentes 2 instrumentos derivados y contablemente estas operaciones tiene tratamiento como de cobertura.

El mercado de negociación utilizado por la compañía es bajo la modalidad over the counter (OTC). La totalidad de las operaciones son contratadas con instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las características requeridas por la compañía.

La compañía ha establecido límites de contraparte para cada institución.

#### **Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación**

La Compañía no ha designado un tercero independiente, vendedor o contraparte para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El cálculo es realizado de manera interna por el área de Reporte Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de Norte América.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por las contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

En base al tratamiento contable que se dé al instrumento, la Entidad reconocerá los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia.

Para los instrumentos reconocidos contablemente como de negociación, las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo. El área de Reporte Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información y de la valuación de precios a través de un proveedor internacional, el valor razonable es revisado por la Compañía de manera periódica y los resultados se encuentran dentro de los Estados Financieros.

En el caso del Swap de tipo de cambio, el pasivo denominado en dólares se revalúa cada mes en el estado de resultados de la Compañía al tipo de cambio spot entre USD y MXN. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros

resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

### **Principales términos y condiciones de los contratos**

Todas las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados son contratadas al amparo de un contrato marco, estandarizado y debidamente formalizado por las partes contratantes y de las instituciones financieras.

### **Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito**

No existen políticas de márgenes, colaterales, ni líneas de crédito aplicables para la compañía.

### **Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias**

Los Instrumentos Financieros Derivados son supervisados desde su contratación, y analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

### **Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez**

Las actividades relacionadas con la contratación de instrumentos financieros, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales ("IO") ubicados en Charlotte, Carolina del Norte y Detroit, Michigan.

En conjunto con IO, establecemos límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes tengamos firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con dichas contrapartes en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que el Garante GMF opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros que contratamos son aprobadas en conjunto con IO. Con la finalidad de fortalecer nuestra liquidez, mantenemos una reserva de efectivo, misma que invertimos exclusivamente a la vista con instituciones con las que mantenemos un contrato de inversión.

Junto con IO, realizamos un análisis periódico del plazo de nuestros pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

### **Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos**

La Compañía cuenta con auditores externos, los cuales son los encargados de validar la correcta aplicación contable y su efecto en resultados y/o cuenta de balance por las operaciones con instrumentos financieros derivados. La revisión anterior se realiza de manera constante y periódica dentro de las revisiones parciales y auditorías anuales de la compañía.

## **Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos**

La compañía cuenta con un manual aprobado y vigente que rige la administración integral de riesgos. También cuenta con la participación dentro de un comité en el cual se exponen los riesgos actuales y potenciales asociados a las operaciones del negocio.

### **B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN**

#### **Descripción de las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos valuados a costo o valor razonable, así como las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados**

Al cierre del periodo, los instrumentos financieros derivados de Swap de tasa de intereses que tienen un tratamiento contable como de negociación, representan el 5% y las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo; el resto de los instrumentos, que representan el 95% del total de instrumentos vigentes, reciben el tratamiento contable de cobertura.

En el caso del Cross Currency Swap recibe el tratamiento contable de cobertura por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación son reconocidas en el capital contable.

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, y tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días.

La técnica de valuación utilizada por la Compañía para el cálculo del valor razonable de las operaciones con Swaps de tasas de interés, se realiza bajo el método de descuento de flujos de efectivo futuros, con información de valores de mercado provenientes de Thomson-Reuters. Las principales variables de referencia utilizadas para el cálculo del valor razonable en ambos tipos de derivados se encuentran: notacionales, moneda, fechas de vencimiento, así como de intereses o amortización, tasa variable de referencia, entre otras.

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del swap perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

Los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de negociación, la Compañía no realiza análisis de sensibilidad, pruebas de efectividad prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es reconocida inmediatamente en los resultados del periodo.

#### **Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida**

La frecuencia en la medición y valuación de las coberturas son de manera mensual

## **C. INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS**

### **Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD**

Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, provienen de los recursos generados por la compañía.

No se utilizan fuentes externas de financiamiento que sean destinadas exclusivamente para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Los recursos utilizados para la contratación de los instrumentos son generados por la operación propia de la compañía.

La compañía monitorea en forma constante la liquidez y los recursos proyectados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas por la contratación de instrumentos financieros derivados.

### **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes**

Los riesgos identificados que se buscan mitigar a través de la administración de riesgos son los relacionados a fluctuaciones en tasas de interés, son contratados y se realizan bajo la política de la compañía y no prevemos ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

En caso de presentarse eventos o situaciones adversas que puedan tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación, estos pueden ser expuestos y vigilados en los comités establecidos previamente por la compañía.

### **Revelación de eventualidades**

No existen eventualidades que impliquen que el uso de instrumentos financieros derivados difiera del objetivo por el cual fueron contratados.

### **Descripción y número de vencimientos**

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de tasa de interés registrado durante el último trimestre, no representa más del 5% de los activos, pasivos o del capital total consolidado. La compañía no considera que el valor razonable pueda tener un efecto materialmente adverso en nuestra posición financiera, liquidez, resultados operativos o caer en algún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

Durante el segundo trimestre de 2024, la Compañía no presentó vencimientos respecto a sus operaciones con SWAPS de tasa de interés.

### **Número y monto de llamadas de margen**

No aplica para la compañía

### **Número y monto en caso de incumplimiento**

Al cierre del segundo trimestre de 2024, no se registró ningún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

## II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

### A. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

**Tabla 1**  
**Resumen de Instrumentos Financieros Derivados**  
**Cifras en millones de pesos al cierre del 30 de Junio de 2024**

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines	Monto notional/valor nominal	Valor del activo		Valor Razonable		Fecha de Vencimiento	Colateral/Líneas de crédito/valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
SWAPS de tasas de interés	Negociación	\$1,003	11.24%	11.25%	\$6	\$2	1-Feb-30	N/A
SWAPS de tasas de interés	Cobertura	\$18,291	11.24%	11.25%	\$100	\$25	1-Feb-30	N/A
SWAPS de tipo de cambio	Cobertura	\$3,291	\$18.29	\$16.62	\$215	(\$365)	29-Apr-27	N/A

### B. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulativo en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

En el caso de instrumentos que reciben tratamiento de negociación, la compañía ha determinado no realizar análisis de sensibilidad, pruebas prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es registrada de manera mensual, trimestral y anual dentro del Estado de Resultados de la compañía, bajo la cuenta de Resultado por intermediación. En dicho rubro se reconoce el impacto tanto positivo como negativo de la valuación de los instrumentos financieros derivados vigentes que tiene la compañía.

El único objetivo de la administración de riesgos es la de mitigar los riesgos relacionados a la fluctuación en las tasas de interés.

INFORMACIÓN FINANCIERA  
TRIMESTRAL DE GENERAL MOTORS  
FINANCIAL COMPANY, INC.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## PARTE I

## Sección 1. Estados Financieros Consolidados Condensados

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
(En millones, excepto importes por acciones) (No auditados)

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVO</b>	\$	\$
Efectivo y equivalentes en efectivo	7,448	5,282
Cartera de crédito, neta de la reserva por pérdidas crediticias de \$2,311 y \$2,344 (Nota 3; Nota 7)	88,151	84,637
Vehículos arrendados, neto (Nota 4; Nota 7)	30,345	30,582
Crédito mercantil y activos intangibles	1,176	1,184
Capital en activo neto de filiales no consolidadas (Nota 5)	1,675	1,670
Cuentas por cobrar de partes relacionadas (Nota 2)	595	540
Otros activos (Nota 7)	7,932	8,116
<b>Total de activo</b>	<u>\$ 137,322</u>	<u>\$ 132,011</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>Pasivo</b>	\$	\$
Deuda garantizada (Nota 6; Nota 7)	44,630	45,243
Deuda quirografaria (Nota 6)	65,476	60,084
Ingresos diferidos	2,320	2,313
Cuentas por pagar de partes relacionadas (Nota 2)	518	445
Otros pasivos	8,841	8,383
<b>Total de pasivo</b>	<u>121,785</u>	<u>116,468</u>
Compromisos y contingencias (Nota 9)		
<b>Capital contable (Nota 10)</b>		
Acciones ordinarias, valor nominal de \$0.0001 por acción	—	—
Acciones preferentes, valor nominal de \$0.01 por acción	—	—
Capital adicional pagado	8,797	8,783
Otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados	(1,414)	(1,208)
Utilidades acumuladas	8,155	7,967
<b>Total de capital contable</b>	<u>15,538</u>	<u>15,542</u>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 137,322</u>	<u>\$ 132,011</u>

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.

No se podrán añadir importes por redondeo.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CONDENSADO  
(En millones) (No auditado)

	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Ingresos</b>				
Ingresos por cargos financieros	\$ 1,876	\$ 1,490	\$ 3,662	\$ 2,859
Ingresos por vehículos arrendados	1,803	1,820	3,603	3,638
Otros ingresos	239	187	464	343
Total de ingresos	3,918	3,498	7,729	6,840
<b>Costos y gastos</b>				
Gastos operativos	479	456	937	899
Gastos por vehículos arrendados	972	1,011	2,019	2,050
Provisión por pérdidas crediticias (Nota 3)	174	167	378	298
Gasto por intereses	1,485	1,135	2,881	2,134
Total de costos y gastos	3,109	2,768	6,215	5,381
Ingresos Patrimoniales (Nota 5)	14	37	45	78
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	822	766	1,559	1,537
Provisión para el impuesto sobre la renta (Nota 11)	212	195	412	382
<b>Ingreso (pérdida) neto</b>	610	571	1,147	1,155
Menos dividendos acumulativos sobre acciones preferentes	30	30	59	59
<b>Ingreso (pérdida) neto atribuible a tenedores de acciones ordinarias</b>	\$ 581	\$ 541	\$ 1,088	\$ 1,096

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CONDENSADO  
(En millones) (No auditado)

	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Ingreso (pérdida) neto</b>	\$ 610	\$ 571	\$ 1,147	\$ 1,155
<b>Otros ingresos (pérdidas) integrales, netas de impuestos (Nota 10)</b>				
Utilidad (pérdida) no realizada sobre coberturas, neta del beneficio (gasto) por el impuesto sobre la renta de \$3, \$(3), \$(6), \$14	(9)	11	17	(42)
Ajuste de conversión de divisas extranjeras	(159)	---	(224)	102
Otros ingresos (pérdidas) integrales, netas de impuestos	(168)	11	(207)	60
<b>Ingresos (pérdidas) integrales</b>	\$ 442	\$ 582	\$ 940	\$ 1,215

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.

No se podrán añadir importes por redondeo.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

ESTADO DE CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO CONDENSADO  
(En millones) (No auditado)

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes	Capital Adicional Pagado	Otros Ingresos (pérdidas) Integrales Acumulados	Utilidades Acumuladas	Total de Capital Contable
<b>Saldo al 1° de enero de 2023</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,742	\$ (1,373)	\$ 7,641	\$ 15,010
Ingreso (pérdida) neto	—	—	—	—	584	584
Otros ingresos (pérdidas) integrales	—	—	—	49	—	49
Compensación con base en acciones	—	—	7	—	—	7
Dividendos pagados (Nota 10)	—	—	—	—	(450)	(450)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	—	—	8,749	(1,323)	7,775	15,201
Ingreso (pérdida) neto	—	—	—	—	571	571
Otros ingresos (pérdidas) integrales	—	—	—	11	—	11
Compensación con base en acciones	—	—	11	—	—	11
Dividendos pagados (Nota 10)	—	—	—	—	(450)	(450)
Dividendos declarados sobre acciones preferentes (Nota 10)	—	—	—	—	(59)	(59)
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,760	\$ (1,312)	\$ 7,837	\$ 15,284
<b>Saldo al 1° de enero de 2024</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,783	\$ (1,208)	\$ 7,967	\$ 15,542
Ingreso (pérdida) neto	—	—	—	—	536	536
Otros ingresos (pérdidas) integrales	—	—	—	(39)	—	(39)
Compensación con base en acciones	—	—	6	—	—	6
Dividendos pagados (Nota 10)	—	—	—	—	(450)	(450)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	—	—	8,789	(1,246)	8,054	15,596
Ingreso (pérdida) neto	—	—	—	—	610	610
Otros ingresos (pérdidas) integrales	—	—	—	(168)	—	(168)
Compensación con base en acciones	—	—	8	—	—	8
Dividendos pagados (Nota 10)	—	—	—	—	(450)	(450)
Dividendos declarados sobre acciones preferentes (Nota 10)	—	—	—	—	(59)	(59)
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,797	\$ (1,414)	\$ 8,155	\$ 15,538

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.

No se podrán añadir importes por redondeo.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
(En millones) (No auditados)

	Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023
<b>Flujos de efectivo de actividades operativas</b>		
Ingreso (pérdida) neto	\$ 1,147	\$ 1,155
Depreciación y amortización	2,626	2,630
Acreción y amortización de créditos y comisiones de arrendamiento	(728)	(648)
Utilidades no distribuidas de filiales no consolidadas, netas	(45)	(78)
Provisión por pérdidas crediticias	378	298
Impuestos diferidos de ingresos	287	(4)
Gastos por compensación basada en acciones	19	19
Utilidades por vencimiento de vehículos arrendados	(417)	(435)
Otras actividades operativas	(45)	(67)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Otros activos	(304)	(107)
Otros pasivos	253	381
Cuentas por pagar de partes relacionadas	44	266
	<u>3,214</u>	<u>3,411</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas</b>		
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Adquisiciones y financiamiento de cartera de crédito de consumo	(17,025)	(18,182)
Cobranza y recuperaciones de principal de las carteras de crédito de consumo	15,577	13,921
Cambio neto en cuentas por cobrar de plan de piso y otras cuentas por cobrar de corta duración	(2,991)	(7)
Compras de vehículos arrendados	(7,489)	(6,834)
Recursos por vencimiento de vehículos arrendados	6,157	6,673
Otras actividades de inversión	(10)	(15)
	<u>(5,781)</u>	<u>(4,445)</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión</b>		
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Cambio neto en deuda (vencimientos originales de tres meses o menos)	296	74
Préstamos y emisión de deuda garantizada	13,984	14,676
Pagos sobre deuda garantizada	(14,762)	(14,902)
Préstamos y emisiones de deuda quirografaria	15,367	11,548
Pagos sobre deuda quirografaria	(9,053)	(7,335)
Costos de emisión de deuda	(112)	(91)
Dividendos pagados	(959)	(959)
	<u>4,760</u>	<u>3,010</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>		
Incremento(disminución) neto en efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo limitado	2,194	1,976
Efecto por alteraciones en el tipo de cambio sobre efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo limitado	(58)	62
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del periodo	8,249	6,676
	<u>\$ 10,384</u>	<u>\$ 8,715</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido reportados en el balance general consolidado condensado:

	30 de junio de 2024	
	\$	7,448
Efectivo y equivalentes en efectivo		2,937
Efectivo restringido incluido en otros activos	\$	10,384
Total		

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.

No se podrán añadir importes por redondeo.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

**Nota 1. Operaciones y Base de Presentación**

General Motors Financial Company, Inc. (en ocasiones denominada nosotros, a nosotros, la Compañía o GM Financiamiento), la subsidiaria financiera cautiva de propiedad total de General Motors Company (GM), es un proveedor global de soluciones de financiamiento de automóviles. Ofrecemos crédito de consumo y préstamos para arrendamiento en todo el espectro de crédito para respaldar las ventas de vehículos. Adicionalmente, ofrecemos nuestros productos de préstamos comerciales a las concesionarias, incluyendo el financiamiento de plan de piso, que es un préstamo para financiar el inventario de vehículos nuevos y usados, así como préstamos de concesionarias, que son préstamos para financiar las mejoras a las instalaciones de la concesionaria, aportar capital de trabajo y adquirir y/o financiar los inmuebles de la concesionaria.

**Base de Presentación.** Los estados financieros consolidados incluyen nuestra contabilidad y la contabilidad de nuestras subsidiarias consolidadas, incluyendo algunas SOFOLES que se utilizan en transacciones de financiamiento garantizadas que se consideran entidades de interés variable (EIV). Todas las transacciones entre compañías se eliminaron en la consolidación.

Los estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos, están condensados y no incluyen todas las revelaciones que se requieren en los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los EE.UU. Estos estados financieros consolidados condensados deberán leerse junto con los estados financieros consolidados auditados incluidos en nuestro Informe Anual en la Forma 10-K para el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023, conforme se haya presentado ante la Comisión de Valores (SEC) el 30 de enero de 2024 (Forma 10-K de 2023).

Los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2024, y por los tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, no están auditados y, en la opinión de la administración, incluyen todos los ajustes, los cuales consisten en los ajustes recurrentes habituales y las transacciones o los eventos que impactan discretamente los periodos intermedios, que se consideren necesarios por la administración para presentar de manera razonable nuestros resultados de operaciones. Los resultados por los periodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados del año completo. El balance general consolidado condensado al 31 de diciembre de 2023 se derivó de los estados financieros anuales auditados. Excepto según se especifique de otra forma, los importes en dólares que se presentan en las tablas se expresan en millones. No se podrán agregar ciertas columnas e hileras por redondeo.

**Nota 2. Transacciones de Partes Relacionadas**

Ofrecemos créditos y productos de financiamiento para arrendamiento a través de las concesionarias franquiciadas por GM a clientes que compren vehículos nuevos fabricados por GM y algunos vehículos usados y extendemos créditos comerciales de manera directa a las concesionarias franquiciadas por GM y sus filiales. También ofrecemos créditos comerciales a concesionarias que estén consolidadas por GM y sus saldos se incluyen en nuestras carteras de crédito, netas.

Conforme a los programas de subsidio, GM nos paga en efectivo para ofrecer tasas con incentivos y estructuras sobre créditos de consumo y productos de financiamiento para arrendamiento. Además, GM nos paga en efectivo para cubrir algunos pagos de intereses sobre créditos comerciales que otorgamos a las concesionarias de la franquicia GM. Hemos recibido pagos de subsidio de GM que ascienden \$934 millones y \$915 millones durante los tres meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, y \$1,700 millones durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023. El subsidio de GM se registra como una cuenta por cobrar a parte relacionada.

Los montos a favor de GM por cuentas por cobrar financieras comerciales se originaron pero que no han sido fondeadas están registradas como cuentas por pagar a parte relacionada.

Cruise es el segmento global de GM que tiene la responsabilidad del desarrollo y la comercialización de tecnología vehicular autónoma. Tenemos un contrato de crédito de múltiples años con Cruise con el cual podríamos otorgar anticipos a Cruise, con el tiempo hasta 2024, para financiar la adquisición de vehículos autónomos de GM en apoyo de la comercialización. Los anticipos conforme al contrato de crédito están garantizados por GM Cruise Holdings LLC. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Cruise contaba con \$395 millones y \$353 millones de préstamos pendientes y acceso a \$3,400 millones en anticipos de conformidad con el contrato de crédito. Los montos por pagar de Cruise se incluyen en cuentas por cobrar financieras, netas.

Estamos incluidos en las declaraciones del impuesto sobre la renta federal de Estados Unidos consolidadas de GM y algunas declaraciones estatales de Estados Unidos, y estamos obligados a pagar a GM nuestra participación por el pasivo fiscal relacionado. Durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024, no se hicieron pagos a GM por el impuesto sobre la renta estatal y federal. Durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2023, realizamos pagos de \$30 millones a GM por impuestos sobre la renta estatales y federales en relación con los ejercicios fiscales 2020 a 2023. Los montos que se adeuden a GM por impuestos sobre la renta se registran como una cuenta por pagar de partes relacionadas.

Tabla de Contenido

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)**

Las siguientes tablas presentan las transacciones de partes relacionadas:

<b>Datos del Balance General</b>	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Cartera de crédito comercial adeuda de concesionarias consolidada por GM	\$ 226	\$ 164
Cartera de crédito comercial adeuda de Cruise	\$ 395	\$ 353
Cuenta por cobrar por subsidio de GM	\$ 558	\$ 508
Cuenta por pagar por financiamiento de crédito comercial a GM	\$ 83	\$ 55
Impuestos por pagar a GM	\$ 430	\$ 384

<b>Datos del Estado de Resultados</b>	<b>Tres meses terminados al 30 de junio de</b>		<b>Seis meses terminados al 30 de junio de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subsidio por intereses devengado sobre la cartera de crédito de consumo <sup>(a)</sup>	\$ 316	\$ 280	\$ 624	\$ 537
Subsidio por intereses devengado sobre la cartera de crédito comercial <sup>(a)</sup>	\$ 30	\$ 27	\$ 57	\$ 49
Subsidio devengado de vehículos arrendados <sup>(b)</sup>	\$ 359	\$ 389	\$ 723	\$ 782

(a) Se incluye en los ingresos por cargos financieros.

(b) Se incluye como reducción a los gastos por vehículos arrendados.

Conforme al contrato de soporte celebrado con GM (el Contrato de Soporte), si nuestro coeficiente de apalancamiento de activo percibido al final de cualquier trimestre calendario excede el límite aplicable que se indica en el Contrato de Soporte, podremos requerir a GM que proporcione suficiente financiamiento para que nuestro coeficiente por apalancamiento de activo generador se encuentre dentro del límite aplicable. Al determinar nuestro coeficiente de apalancamiento de activo generador (activo generador neto dividido entre el capital ajustado) establecidos en el Contrato de Soporte, el activo generador neto significa nuestra cartera de crédito, neta, más los vehículos arrendados, netos, y el capital ajustado significa nuestro capital, neto de crédito mercantil e incluso de deuda subordinada junior pendiente, conforme cada una pueda ajustarse para la contabilidad de derivados.

Además, el Contrato de Soporte establece que GM detendrá todas nuestras acciones en circulación con derecho a voto en tanto que tengamos cualquier valor por deuda quirografaria pendiente. GM también aceptó algunas disposiciones en el Contrato de Soporte, cuyo objetivo es asegurarse de mantener el acceso adecuado a liquidez. De conformidad con estas disposiciones, GM nos otorgó una línea de crédito revolvente entre compañías quirografaria subordinada junior por \$1,000 millones, y GM hará todo lo comercialmente posible para asegurarse de continuar siendo designados como una subsidiaria acreditada conforme a las líneas de crédito revolventes corporativas de GM. Tenemos acceso, con sujeción a la capacidad disponible, a \$14,100 millones de líneas de crédito revolvente quirografias de GM, que consiste en una línea por \$10,000 millones a cinco años y una línea por \$4,100 millones a tres años. También tenemos acceso exclusivo a una línea de crédito revolvente de 364 días de GM por \$2,000 millones (Línea de Crédito Revolvente de GM a 364 días). Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no contábamos con empréstitos pendientes al amparo de ninguna línea de crédito revolvente de GM. En marzo de 2024, GM renovó la Línea de Crédito Revolvente a 364 días de GM que ahora vence el 27 de marzo de 2025.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

Nota 3. Cartera de Crédito

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Cartera de crédito de consumo</b>		
Carteras de crédito de consumo <sup>(a)</sup>	\$ 73,335	\$ 72,729
Menos: reserva para pérdidas crediticias	(2,261)	(2,308)
Total de cartera de crédito de consumo, neta	71,074	70,421
<b>Cartera de crédito comercial</b>		
Carteras de crédito comercial <sup>(a) (b)</sup>	17,127	14,251
Menos: reserva para pérdidas crediticias	(50)	(36)
Total de carteras de crédito comercial, netas	17,078	14,216
Total de cartera de crédito, neta	\$ 88,151	\$ 84,637
Valor razonable utilizando insumos Nivel 2	\$ 17,078	\$ 14,216
Valor razonable utilizando insumos Nivel 3	\$ 71,552	\$ 70,911

(a) Netas de ingresos no percibidos, primas no amortizadas y descuentos, y comisiones y costos.

(b) Incluye financiamiento a concesionarias por \$16,300 millones y \$13,400 millones, así como otro financiamiento por \$826 millones y \$830 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Las carteras de crédito comercial se presentan netas de saldos por administración de efectivo de concesionarias por \$3,000 millones y \$2,600 millones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

**Renovación con Vencimientos Posteriores de la Reserva para Pérdidas de Créditos de Consumo.** Un resumen de la actividad en la reserva para pérdidas de créditos de consumo se indica a continuación:

	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial de la reserva para pérdidas crediticias de consumo	\$ 2,320	\$ 2,123	\$ 2,308	\$ 2,062
Provisión por pérdidas crediticias	159	161	364	298
Castigos	(411)	(323)	(816)	(645)
Recuperaciones	222	191	434	377
Conversión de divisas extranjeras y otros	(28)	14	(30)	74
Saldo final de la reserva para pérdidas crediticias de consumo	\$ 2,261	\$ 2,166	\$ 2,261	\$ 2,166

La reserva para pérdidas de crédito de consumo en cuanto al porcentaje de cuentas por cobrar financieras al menudo fue de 3.1% y 3.2% al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

**Calidad del Crédito de Consumo.** Nuestro portafolio de cartera de crédito de consumo incluye préstamos que se hacen a los clientes y negocios para financiar la compra de vehículos para uso personal y comercial. Las siguientes tablas son un resumen consolidado del costo amortizado de la cartera de crédito de consumo por puntuación FICO o su equivalente, determinada al origen, por cada periodo de la cartera de crédito de consumo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Año de origen					Anterior	30 de junio de 2024	
	2024	2023	2022	2021	2020		Total	Porcentaje
Preferente - Puntuación FICO de 680 y mayor	\$ 11,725	\$ 19,600	\$ 12,532	\$ 7,131	\$ 3,651	\$ 772	\$ 55,411	75.6 %
Casi preferente - Puntuación FICO de 620 a 679	1,817	2,701	1,867	1,389	670	291	8,736	11.9
Subpreferente - Puntuación FICO de menos de 620	1,908	2,553	1,951	1,487	752	539	9,188	12.5
Carteras de crédito de consumo	\$ 15,450	\$ 24,854	\$ 16,350	\$ 10,007	\$ 5,073	\$ 1,602	\$ 73,335	100.0 %

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

	Año de origen						31 de diciembre de 2023	
	2023	2022	2021	2020	2019	Anterior	Total	Porcentaje
Preferente - Puntuación FICO de 680 y mayor	\$ 23,940	\$ 15,581	\$ 9,039	\$ 4,926	\$1,076	\$ 320	\$ 54,882	75.5 %
Casi preferente - Puntuación FICO de 620 a 679	3,234	2,281	1,746	906	350	129	8,647	11.9
Subpreferente - Puntuación FICO de menos de 620	3,079	2,397	1,884	1,010	573	257	9,200	12.6
Carteras de crédito de consumo	\$ 30,253	\$ 20,259	\$ 12,670	\$ 6,842	\$2,000	\$ 707	\$ 72,729	100.0 %

Revisamos la calidad crediticia de nuestras carteras de crédito de consumo con base en nuestra actividad de pago de los clientes. Una cuenta de consumo se considera en mora si una parte importante de un pago programado no se ha recibido en la fecha en la que el pago que venza contractualmente. Las carteras de crédito de consumo se colateralizan mediante títulos de vehículos y, con sujeción a las leyes locales, generalmente tenemos derecho a embargar el vehículo en caso de que el cliente incumpla con los términos de pago del contrato. Las siguientes tablas son un resumen consolidado del estatus de morosidad del costo amortizado pendiente de la cartera de crédito de consumo por cada periodo de la cartera al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, así como los totales resumidos para el 30 de junio de 2023: La tabla también presenta nuestros castigos brutos por periodo por los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Año de origen						30 de junio de 2024		30 de junio de 2023	
	2024	2023	2022	2021	2020	Anterior	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
0 – 30 días	\$ 15,306	\$ 24,314	\$ 15,782	\$ 9,551	\$ 4,839	\$ 1,419	\$ 71,211	97.1%	\$ 67,957	97.5%
31 a 60 días	109	383	411	337	175	136	1,551	2.1	1,284	1.8
Mayor de 60 días	30	135	138	108	54	44	509	0.7	430	0.6
Carteras de crédito con morosidad de más de 30 días	140	518	549	445	229	179	2,060	2.8	1,714	2.5
Embargados	4	22	19	11	5	3	64	0.1	51	0.1
Carteras de crédito con morosidad por más de 30 días o embargados	144	540	567	457	234	182	2,124	2.9	1,765	2.5
Carteras de crédito de consumo	\$ 15,450	\$ 24,854	\$ 16,350	\$ 10,007	\$ 5,073	\$ 1,602	\$ 73,335	100.0%	\$ 69,722	100.0%
Castigos brutos	\$ 13	\$ 262	\$ 254	\$ 161	\$ 68	\$ 59	\$ 816			

	Año de origen						31 de diciembre de 2023	
	2023	2022	2021	2020	2019	Anterior	Total	Porcentaje
0 – 30 días	\$29,816	\$19,602	\$12,098	\$ 6,533	\$ 1,825	\$ 599	\$70,472	96.9 %
31 a 60 días	318	470	415	227	130	78	1,637	2.3
Mayor de 60 días	102	168	142	76	42	29	559	0.8
Carteras de crédito con morosidad de más de 30 días	421	637	557	302	172	107	2,196	3.0
Embargados	17	20	14	6	3	1	61	0.1
Carteras de crédito con morosidad por más de 30 días o embargados	437	657	572	308	175	108	2,257	3.1
Carteras de crédito de consumo	\$30,253	\$20,259	\$12,670	\$ 6,842	\$ 2,000	\$ 707	\$72,729	100.0 %
Castigos brutos	\$ 143	\$ 494	\$ 399	\$ 192	\$ 108	\$ 87	\$ 1,423	

La acumulación de los ingresos por cargos financieros se había suspendido respecto a las carteras de crédito de consumo por montos contractuales adeudados por \$774 millones y \$809 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. La acumulación de ingresos por cargos financieros con respecto a las carteras de crédito de consumo se suspende, en general, de cuentas que tienen una morosidad de mayor a 60 días, cuentas en quiebra y cuentas embargadas.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

**Modificación de Créditos.** Bajo ciertas circunstancias, podríamos aceptar modificar los términos de un crédito existente con un acreditado por diferentes motivos, incluyendo dificultades, y podríamos otorgar reducciones a la tasa de interés, condonación de suerte principal, aplazamientos de pagos, prórrogas de periodos o una combinación de los anteriores. Un crédito diferido por más de seis meses durante los doce meses anteriores se consideraría retrasado no en forma insignificante. En esas circunstancias, debemos determinar si la modificación debe ser registrada como extinción del crédito original y la creación de un nuevo crédito o la continuación del crédito original con modificaciones.

El costo amortizado al 30 de junio de 2024 y de 2023 de los créditos modificados durante los tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023 fueron insignificantes. Los saldos de suerte principal insoluta, netos de recuperaciones, de créditos castigados durante el periodo que se reporta, que fueron modificados dentro de los 12 meses anteriores al incumplimiento fueron insignificantes para los tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023.

**Calidad del Crédito de Consumo.** Nuestras carteras de crédito comercial consisten en financiamientos a concesionarias, principalmente para compra de inventario, y otro financiamiento, que incluye créditos a instaladores de mejoras mecánicas de vehículos comerciales, así como anticipos a algunas subsidiarias de GM.

Para nuestro financiamiento a concesionarias, utilizamos modelos exclusivos para asignar una calificación de riesgo a cada concesionaria y llevamos a cabo revisiones crediticias periódicas a cada concesionaria. Ajustamos la calificación de riesgo de la concesionaria, de ser necesario. Existe un riesgo crediticio limitado relacionado con otro financiamiento debido a la estructura de las relaciones de negocios.

Nuestro modelo de riesgo de concesionarias y nuestras categorías de calificación de riesgos son las siguientes:

Calificación de Riesgo de la Concesionaria	Descripción
I	Cuentas vigentes con sólida métrica financiera aceptable con capacidad satisfactoria por lo menos para cumplir con los compromisos financieros.
II	Cuentas vigentes que experimenten posible debilidad en la métrica financiera y prospectos de restitución que resulten en mayor monitoreo.
III	Cuentas vencidas con capacidad de pago inadecuada para obligaciones actuales y que tengan la posibilidad diferente de crear una pérdida si no se corrigen deficiencias.
IV	Cuentas vencidas con capacidad de pago inadecuada para obligaciones actuales y debilidad inherente que resulte en una cobranza o liquidación total altamente cuestionable o improbable.

Las concesionarias con calificaciones de riesgo III y IV están sujetas a monitoreo y restricciones adicionales sobre financiamiento, incluyendo suspensión de líneas de crédito y liquidación del activo. Las siguientes tablas resumen el perfil de riesgo crediticio de la concesionaria por calificación de riesgos de concesionarias al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Calificación de Riesgo de la Concesionaria	Año de origen							30 de junio de 2024	
	Revolvente	2024	2023	2022	2021	2020	Anterior	Total	Porcentaje
I	\$ 14,237	\$ 121	\$ 243	\$ 392	\$ 268	\$ 286	\$ 44	\$ 15,591	95.6 %
II	332	—	3	22	—	1	—	358	2.2
III	301	4	5	—	24	—	18	352	2.2
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al final del periodo	\$ 14,870	\$ 125	\$ 251	\$ 414	\$ 292	\$ 287	\$ 62	\$ 16,301	100.0 %

Calificación de Riesgo de la Concesionaria	Año de origen							31 de diciembre de 2023	
	Revolvente	2023	2022	2021	2020	2019	Anterior	Total	Porcentaje
I	\$ 11,638	\$ 295	\$ 417	\$ 297	\$ 301	\$ 85	\$ 11	\$ 13,043	97.2 %
II	182	—	2	2	—	—	—	187	1.4
III	152	1	15	12	—	11	—	192	1.4
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al final del periodo	\$ 11,971	\$ 296	\$ 435	\$ 311	\$ 301	\$ 96	\$ 11	\$ 13,422	100.0 %

Los anticipos del plan de piso constituyen el 99.4% y 99.7% del total de saldos revolventes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Los préstamos a plazos de la concesionaria se presentan por año de origen.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, sustancialmente la totalidad de nuestras carteras de crédito comercial estaban actualizadas con respecto al estatus de pago y la actividad en la reserva para las pérdidas por crédito comercial no fue significativa durante los tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023. No se presentaron cuentas por cobrar financieras no comerciales con estado de no acumulación al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 no se produjeron castigos, y no se concedieron modificaciones crediticias a acreditados con dificultades financieras durante los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023.

**Nota 4. Vehículos Arrendados**

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Vehículos arrendados <sup>(a)</sup>	\$ 36,993	\$ 37,921
Menos: depreciación acumulada	(6,648)	(7,338)
Vehículos arrendados, neto	<u>\$ 30,345</u>	<u>\$ 30,582</u>

(a) *Neto de costos de adquisición de vehículos, menos incentivos de fabricantes y créditos fiscales a la inversión.*

El gasto por depreciación relacionado con vehículos arrendados neto fue de \$1,200 millones tanto para los tres meses terminados al 30 de junio de 2024 como para el 2023, y de \$2,400 millones y \$2,500 millones para los seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023.

La siguiente tabla resume los pagos por renta mínimos que se nos adeudan como arrendadora conforme a los arrendamientos operativos al 30 de junio de 2024:

	Años terminados al 31 de diciembre de						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Posterior	
Pagos de arrendamiento conforme a los arrendamientos operativos	\$ 2,681	\$ 4,229	\$ 2,317	\$ 505	\$ 33	\$ 2	\$ 9,767

**Nota 5. Capital en Activo Neto de Filiales No Consolidadas**

Utilizamos el método de capital para contabilizar nuestra participación en capital en asociaciones en participación. Los ingresos y gastos de nuestras asociaciones en participación no están consolidados en nuestros estados financieros; en cambio nuestra participación proporcional de las utilidades de cada asociación en participación se refleja como participación en resultados.

No ha habido cambios de propiedad en nuestras asociaciones en participación desde el 31 de diciembre de 2023. La siguiente tabla presenta algunos datos operativos agregados de nuestras asociaciones en participación:

Datos Operativos Resumidos	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por cargos financieros	\$ 248	\$ 352	\$ 534	\$ 744
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	\$ 52	\$ 141	\$ 172	\$ 296
Ingreso neto	\$ 39	\$ 106	\$ 129	\$ 222

Al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, contábamos con utilidades no distribuidas por \$882 millones y \$837 millones relacionadas con nuestras filiales no consolidadas.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

Nota 6. Deuda

	30 de junio de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Monto en libros	Valor Razonable	Monto en Libros	Valor Razonable
<b>Deuda garantizada</b>				
Líneas de crédito revolvente	\$ 1,693	\$ 1,693	\$ 4,960	\$ 4,960
Pagarés de bursatilización pagaderos	42,938	42,868	40,284	40,012
Total de deuda garantizada	44,630	44,560	45,243	44,971
<b>Deuda quirografaria</b>				
Pagarés senior	54,715	54,473	49,990	49,537
Líneas de crédito	1,893	1,883	2,034	2,026
Otras deudas quirografarias	8,868	8,915	8,060	8,088
Total de deuda quirografaria	65,476	65,271	60,084	59,651
Total de deuda garantizada y quirografaria	\$ 110,106	\$ 109,831	\$ 105,327	\$ 104,622
Valor razonable utilizando insumos Nivel 2		\$ 107,820		\$ 102,262
Valor razonable utilizando insumos Nivel 3		\$ 2,010		\$ 2,360

**Deuda Garantizada.** La mayor parte de la deuda garantizada se emitió por las EIV y se debe restituir únicamente de los productos relacionados con el activo en prenda subyacente. Refiérase a la [Nota 7](#) para obtener un análisis adicional.

Durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024, renovamos líneas de crédito con una capacidad de endeudamiento total de \$17,000 millones, y emitimos \$13,500 millones de principal total de los pagarés de bursatilización pagaderos con una tasa de interés inicial promedio ponderada del 5.42% y fechas de vencimiento entre el 2024 y 2036.

**Deuda Quirografaria.** Durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024, emitimos \$10,700 millones de suerte principal total de los pagarés senior con una tasa de interés inicial promedio ponderada del 5.38% y fechas de vencimiento entre el 2027 y 2034.

General Motors Financial Company, Inc. es el garante único de las obligaciones de deuda quirografaria de sus subsidiarias para las cuales se otorgue una garantía.

**Cumplimiento con los Convenios de Deuda.** Varias de nuestras líneas de crédito revolvente requieren cumplimiento con algunos convenios financieros y operativos, así como con la presentación de información regular a los acreditantes, incluyendo proporcionar ciertos estados financieros de subsidiarias. Algunos de nuestros contratos de deuda garantizada también incluyen varios convenios, incluyendo mantener los coeficientes de desempeño del portafolio, así como los límites en niveles de reporto. Nuestras obligaciones de deuda quirografaria contienen convenios, incluyendo limitaciones sobre nuestra capacidad a incurrir en ciertos gravámenes. Al 30 de junio de 2024, nos encontramos en cumplimiento con estos convenios de deuda.

Nota 7. Entidades de Interés Variable

**Bursatilizaciones y Líneas de Crédito.** La siguiente tabla resume el activo y pasivo relacionado con nuestras EIV consolidadas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo restringido <sup>(a)</sup>	\$ 2,739	\$ 2,765
Cartera de crédito	\$ 48,574	\$ 46,648
Activo relacionado con arrendamientos	\$ 15,121	\$ 15,794
Deuda garantizada	\$ 44,708	\$ 45,299

(a) Se incluyen en otros activos.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

**Nota 8. Instrumentos Financieros de Derivados y Actividades de Cobertura**

Estamos expuestos a algunos riesgos que surgen de nuestras operaciones comerciales y condiciones económicas. Administramos los riesgos económicos, incluyendo el riesgo de tasa de interés, principalmente al administrar el importe, fuentes y duración de nuestro activo y pasivo, así como el uso de instrumentos financieros de derivados. Específicamente, celebramos instrumentos financieros de derivados para administrar las exposiciones que surjan de las actividades comerciales que resulten en la recepción o pago de futuros importes en efectivo conocidos e inciertos, cuyo valor se determina por las tasas de interés. Nuestros instrumentos financieros de derivados se utilizan para administrar las diferencias en el importe, calendarización y duración de nuestras recepciones de efectivo conocidas y esperadas y nuestros pagos en efectivo conocido o esperado que se relacionen principalmente con nuestros préstamos.

Algunas de nuestras operaciones en el extranjero nos exponen a fluctuaciones de tasas de interés extranjeras y tipos de cambio. Financiamos principalmente nuestro activo generador con deuda en la misma divisa para minimizar el impacto a las utilidades de nuestra exposición a fluctuaciones en los tipos de cambio. Cuando utilizamos una divisa diferente, estas fluctuaciones pueden impactar el valor de nuestras recepciones y pagos en efectivo en términos de nuestra divisa funcional. Celebramos instrumentos financieros de derivados para proteger el valor o determinar el monto de activo y pasivo en términos de la divisa funcional relevante.

La siguiente tabla presenta los importes brutos del valor razonable de nuestros instrumentos de derivados y los importes notacionales asociados:

	30 de junio de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Nocional	Valor Razonable de Activo	Valor Razonable de Pasivo	Nocional	Valor Razonable de Activo	Valor Razonable de Pasivo
<b>Derivados designados como coberturas</b>						
<b>Coberturas de valor razonable</b>						
Swaps de tasa de interés	\$ 33,285	\$ 4	\$ 456	\$ 18,379	\$ 75	\$ 238
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>						
Swaps de tasa de interés	1,964	21	3	2,381	17	16
Swaps de divisas extranjeras	9,054	103	399	8,003	144	311
<b>Derivados no designados como coberturas</b>						
Contratos de tasa de interés	115,512	1,371	1,831	134,683	1,573	1,997
<b>Total</b>	<b>\$ 159,814</b>	<b>\$ 1,499</b>	<b>\$ 2,689</b>	<b>\$ 163,446</b>	<b>\$ 1,809</b>	<b>\$ 2,563</b>

Los importes brutos del valor razonable de nuestros instrumentos derivados que se clasifican como activos o pasivos se incluyen en otros activos y otros pasivos, respectivamente. Los montos acumulados por pago de intereses en una posición de cuenta por cobrar neta se incluyen en otros activos. Los montos acumulados por pago de intereses en una posición de cuenta por pagar neta se incluyen en otros pasivos. Todos nuestros derivados se clasifican dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los instrumentos Nivel 2 se obtiene utilizando el enfoque de mercado con base en los insumos de mercado observables, incluyendo precios cotizados de instrumentos similares y curvas a futuro de divisas y tasas de interés.

Principalmente celebramos instrumentos de derivados a través de AmeriCredit Financial Services, Inc. (AFSI); sin embargo, nuestras SOFOLES también podrán formar parte de los instrumentos de derivados. Los contratos celebrados entre AFSI y sus contrapartes de derivados incluyen el derecho de compensación por posiciones con valores de compensación o por colateral detentado o colocado. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de activo y pasivo disponible para compensación ascendían a \$936 millones y \$1,200 millones. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, contábamos con \$436 millones y \$457 millones de colateral de las contrapartes que estén disponibles para compensación contra nuestras posiciones del activo. Para el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, contábamos con \$1,300 millones y \$1,200 millones de colateral otorgado a las contrapartes, disponibles para compensación contra sus posiciones del pasivo.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

Se registraron los siguientes importes en el balance general consolidado condensado en relación con partidas designadas y que califican como partidas cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable:

	Monto en Libros de Partidas Cubiertas		Monto Acumulativo por Ajustes de Cobertura a Valor Razonable <sup>(a)</sup>	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Deuda quirografaria	\$ 36,614	\$ 33,551	\$ 1,220	\$ 1,029

(a) Incluye \$852 millones y \$872 millones de pérdidas no amortizadas restantes sobre las partidas cubiertas por las cuales se haya discontinuado la contabilidad de cobertura al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Las siguientes tablas presentan el efecto de nuestros instrumentos financieros de derivados en los estados de resultados consolidados:

	Tres meses terminados al 30 de junio de				Seis meses terminados al 30 de junio de			
	2024		2023		2024		2023	
	Gasto por Intereses <sup>(a)</sup>	Gastos Operativos <sup>(b)</sup>	Gasto por Intereses <sup>(a)</sup>	Gastos Operativos <sup>(b)</sup>	Gasto por Intereses <sup>(a)</sup>	Gastos Operativos <sup>(b)</sup>	Gasto por Intereses <sup>(a)</sup>	Gastos Operativos <sup>(b)</sup>
<b>Coberturas de valor razonable</b>								
Partidas cubiertas - swaps de tasa de interés	\$ 62	\$ ---	\$ 145	\$ ---	\$ 192	\$ ---	\$ 116	\$ ---
Swaps de tasa de interés	(130)	---	(165)	---	(287)	---	(120)	---
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>								
Swaps de tasa de interés	4	---	10	---	11	---	19	---
Partidas cubiertas - swaps de divisas extranjeras <sup>(c)</sup>	---	30	---	(64)	---	208	---	(200)
Swaps de divisas extranjeras	(34)	(30)	(37)	64	(75)	(206)	(74)	200
<b>Derivados no designados como coberturas</b>								
Contratos de tasa de interés	42	---	59	---	75	---	110	---
Contratos de divisas extranjeras	---	(2)	---	---	---	---	---	---
Total de ingresos (pérdidas) reconocidos	\$ (56)	\$ (2)	\$ 12	---	\$ (84)	\$ 1	\$ 52	---

(a) El total de gastos por intereses fue de \$1,500 millones y \$1,100 millones por los tres meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023, y \$2,900 millones y \$2,100 millones por los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023.

(b) El total de gastos operativos fue de \$479 millones y \$456 millones por los tres meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023, y \$937 millones y \$899 millones por los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023.

(c) Actividad de transacciones registradas en gastos operativos relacionados con deuda denominada en divisas extranjeras.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

Las siguientes tablas presentan el efecto de nuestros instrumentos financieros de derivados en los estados de resultados integrales consolidados condensados:

	Utilidades (Pérdidas) Reconocidas en Otros Ingresos (Pérdidas) Integrales Acumulados			
	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>				
Swaps de tasa de interés	\$ 17	\$ (5)	\$ 26	\$ (4)
Swaps de divisas extranjeras	(74)	45	(215)	73
Total	\$ (57)	\$ 40	\$ (189)	\$ 70

	Pérdidas (Utilidades) Reclasificadas de Otros Ingresos (Pérdidas) Integrales Acumuladas al Ingreso (Pérdidas)			
	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>				
Swaps de tasa de interés	\$ (2)	\$ (8)	\$ (7)	\$ (15)
Swaps de divisas extranjeras	49	(21)	212	(96)
Total	\$ 48	\$ (29)	\$ 206	\$ (111)

Todos los importes reclasificados de otros ingresos (pérdidas) integrales acumuladas se registraron en gastos por intereses. Durante los siguientes 12 meses, estimamos que se reclasificará un importe insignificante en pérdidas en percepciones antes de impuestos de los derivados designados para la cuenta de cobertura.

**Nota 9. Compromisos y Contingencias**

**Procedimientos Legales.** Estamos sujetos a diversos procedimientos legales y regulatorios pendientes y potenciales en el curso ordinario de operaciones, incluyendo litigio, arbitraje, reclamaciones, investigaciones, averiguaciones, citatorios y procedimientos de cumplimiento. Algunos litigios en nuestra contra podrían tomar la forma de acciones por clase. El resultado de estos procedimientos es incierto de forma inherente, y por lo tanto no podemos predecir con certeza la forma o la fecha en la que se resolverán los procedimientos. Un resultado adverso en uno o más de estos procedimientos podría derivar en daños substanciales, liquidaciones, multas, sanciones, menores ingresos y daño a la reputación.

De acuerdo con las normas de contabilidad actuales para contingencias por pérdida, establecemos reservas para asuntos legales cuando es probable que se haya incurrido en una pérdida relacionada con el asunto y el monto de ésta puede calcularse de manera razonable. Los costos reales por la resolución de asuntos legales podrían ser mayores o menores que los montos que se hayan reservado para dichos asuntos. Al 30 de junio de 2024, estimamos que nuestra exposición legal razonablemente posible en cuanto a resultados desfavorables sea de aproximadamente \$147 millones, y hemos acumulado \$136 millones.

**Otros Asuntos Fiscales Administrativos.** Acumulamos pasivo no relacionado con el impuesto sobre la renta para contingencias cuando la administración considera que es probable tener una pérdida y los montos pudieran calcularse de manera razonable, ya que se reconocen las utilidades contingentes únicamente cuando se realizan. En caso de sufrir pérdidas mayores a las acumulaciones, se cobrarán de los resultados en ese momento.

Al evaluar los asuntos de impuesto indirectos, tomamos en cuenta los factores tales como la experiencia histórica con asuntos de naturaleza similar, hechos y circunstancias específicos, así como la probabilidad de prevalencia. Reevaluamos y actualizamos nuestras acumulaciones conforme los asuntos progresan con el transcurso del tiempo, cuando existe la posibilidad razonable de que se incurra en pérdidas que excedan los montos ya reconocidos. Nuestro cálculo del rango adicional de pérdida es de hasta \$173 millones al 30 de junio de 2024.

**Nota 10. Capital Contable**

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Acciones Ordinarias</b>		
Número de acciones autorizadas	10,000,000	10,000,000
Número de acciones emitidas y en circulación	5,050,000	5,050,000

Para ambos, durante los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, nuestro Consejo de Administración declaró y pagó dividendos por \$900 millones sobre nuestras acciones ordinarias a General Motors Holdings LLC.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – (Continuación)

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Acciones Preferentes</b>		
Número de acciones autorizadas	250,000,000	250,000,000
Número de acciones emitidas y en circulación <sup>(a)</sup>		
Acciones Preferentes Perpetuas Acumulativas de Tasa Fija a Flotante Serie A (Acciones Preferentes Serie A)	1,000,000	1,000,000
Acciones Preferentes Perpetuas Acumulativas de Tasa Fija a Flotante Serie B (Acciones Preferentes Serie B)	500,000	500,000
Acciones Preferentes Perpetuas Acumulativas de Renovación de Tasa Fija, Serie C (Acciones Preferentes Serie C)	500,000	500,000

(a) Emitidas a una liquidación preferencial de \$1,000 por acción

Para ambos, a los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023, pagamos dividendos por \$29 millones a los tenedores registrados de nuestras Acciones Preferentes Serie A, \$16 millones a los tenedores registrados de nuestras Acciones Preferentes Serie B, y \$14 millones a los tenedores registrados de nuestras Acciones Preferentes Serie C.

El 21 de junio de 2024, nuestro Consejo de Administración declaró un dividendo de \$28.75 por acción, \$29 millones en total, para nuestras Acciones Preferentes Serie A, un dividendo de \$32.50 por acción, \$16 millones en total, para nuestras Acciones Preferentes Serie B, y un dividendo de \$28.50 por acción, \$14 millones en total, para nuestras Acciones Preferentes Serie C, pagaderos el 30 de septiembre de 2024 a los tenedores registrados al 15 de septiembre de 2024. En consecuencia, se han apartado \$59 millones para el pago de estos dividendos.

La siguiente tabla resume los componentes significativos de otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados:

	Tres meses terminados al 30 de junio de		Seis meses terminados al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Utilidad (pérdida) no realizada sobre cobertura</b>				
Saldo inicial	\$ 23	\$ (73)	\$ (3)	\$ (21)
Cambio en el valor de coberturas, neto de impuestos	(9)	11	17	(42)
Saldo final	14	(63)	14	(63)
<b>Planes definidos de prestaciones</b>				
Saldo inicial	1	1	1	1
Utilidad (pérdida) no realizada sobre pensiones de subsidiarias	---	---	---	---
Saldo final	1	1	1	1
<b>Ajuste por conversión de divisas extranjeras</b>				
Saldo inicial	(1,270)	(1,251)	(1,206)	(1,351)
Utilidad (pérdida) de conversión	(159)	---	(224)	102
Saldo final	(1,429)	(1,250)	(1,429)	(1,250)
<b>Total de otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados</b>	<b>\$ (1,414)</b>	<b>\$ (1,312)</b>	<b>\$ (1,414)</b>	<b>\$ (1,312)</b>

**Nota 11. Impuesto sobre la Renta**

Estamos incluidos en las declaraciones del impuesto a la renta federal de los Estados Unidos de América consolidadas de GM y en las declaraciones del impuesto a la renta de algunos estados. Las pérdidas operativas netas y algunos créditos fiscales generados por nosotros han sido utilizados por GM; sin embargo, el gasto por el impuesto a la renta y los saldos del impuesto diferido se presentan en estos estados financieros como si hubiéramos presentado nuestras declaraciones de impuestos en cada jurisdicción. Refiérase a la [Nota 2](#) para obtener más información sobre los impuestos pagaderos a partes relacionadas.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS - (Continuación)

Nota 12. Reporte por Segmento

Nuestro director encargado de la toma de decisiones operativas evalúa los resultados de las operaciones y el desempeño de nuestro negocio con base en nuestros Segmentos de Norteamérica e Internacional. Nuestro Segmento de Norteamérica incluye las operaciones en Estados Unidos y Canadá. Nuestro Segmento Internacional incluye operaciones en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, así como nuestras inversiones en participaciones de asociaciones en participación en China. La administración de cada uno de los segmentos tiene la responsabilidad de implementar nuestras estrategias. Los datos operativos clave para nuestros segmentos operativos fueron los siguientes:

	Tres meses terminados al 30 de junio de 2024			Tres meses terminados al 30 de junio de 2023		
	Norteamérica	Internacionales	Total	Norteamérica	Internacionales	Total
Total de ingresos	\$ 3,531	\$ 387	\$ 3,918	\$ 3,170	\$ 328	\$ 3,498
Gastos operativos	385	94	479	368	88	456
Gastos por vehículos arrendados	949	23	972	992	18	1,011
Provisión por pérdidas crediticias	150	24	174	135	32	167
Gasto por intereses	1,315	170	1,485	995	139	1,135
Ingresos Patrimoniales	---	14	14	---	37	37
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	\$ 732	\$ 90	\$ 822	\$ 679	\$ 87	\$ 766

	Seis meses terminados al 30 de junio de 2024			Seis meses terminados al 30 de junio de 2023		
	Norteamérica	Internacionales	Total	Norteamérica	Internacionales	Total
Total de ingresos	\$ 6,948	\$ 781	\$ 7,729	\$ 6,218	\$ 622	\$ 6,840
Gastos operativos	754	184	937	727	172	899
Gastos por vehículos arrendados	1,973	46	2,019	2,015	35	2,050
Provisión por pérdidas crediticias	321	57	378	249	49	298
Gasto por intereses	2,544	337	2,881	1,872	262	2,134
Ingresos Patrimoniales	---	45	45	---	78	78
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	\$ 1,355	\$ 204	\$ 1,559	\$ 1,356	\$ 181	\$ 1,537

	30 de junio de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Norteamérica	Internacionales	Total	Norteamérica	Internacionales	Total
Carteras de crédito, netas	\$ 81,923	\$ 6,229	\$ 88,151	\$ 78,148	\$ 6,489	\$ 84,637
Vehículos arrendados, netos	\$ 29,987	\$ 358	\$ 30,345	\$ 30,227	\$ 356	\$ 30,582
Total de activos	\$ 127,780	\$ 9,542	\$ 137,322	\$ 122,128	\$ 9,883	\$ 132,011

Nota 13. Capital Regulatorio y Otros Asuntos de Ley

Se nos requiere cumplir con una amplia variedad de leyes y reglamentos. Algunas de nuestras entidades operan en mercados internacionales, ya sea como bancos o como instituciones financieras reguladas que están sujetas a restricciones de ley. Estas restricciones de ley, entre otras cosas, requieren que algunas de estas entidades cumplan con requerimientos mínimos de capital y pueden restringir distribuciones de dividendos y la titularidad de algunos activos. Estamos en cumplimiento con todos los requerimientos de capital de ley, como se reportó recientemente. El total de activos de nuestras instituciones bancarias y financieras internacionales reguladas ascendía aproximadamente a \$7,400 millones y \$7,700 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## CERTIFICACIÓN

El que suscribe, Daniel E. Berce, certifico que:

1. He revisado este informe trimestral en el Formato 10-Q de General Motors Financial Company, Inc.;
2. A mi leal saber y entender, este informe no contiene ninguna declaración falsa respecto a un hecho importante ni omite expresar algún hecho importante que sea necesario para que las declaraciones realizadas, en las circunstancias bajo las cuales fueran hechas, no sean equívocas con respecto al periodo que cubre este informe;
3. A mi leal saber y entender, los estados financieros, y otra información financiera que incluye este informe, presentan en forma justa en todo aspecto importante la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la registrada a, y para los periodos que se presentan en este informe;
4. Los demás funcionarios certificadores de la registrada y el que suscribe somos responsables por establecer y mantener controles y procedimientos de divulgación (tal y como están definidos en las Reglas de la Ley de Bolsa 13a-15(e) y 15d-15(e)) y control interno respecto a la generación de informes financieros (tal y como se define en las Reglas de la Ley de Bolsa 13a-15(f) y 15d-15(f)) de la registrada y:
  - (a) Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de divulgación, o girado instrucciones para que se diseñen esos controles y procedimientos de divulgación bajo nuestra supervisión, que garanticen que la información importante que se relaciona con la registrada, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por terceros dentro de dichas entidades, particularmente durante el periodo para el cual se prepara este informe;
  - (b) Hemos diseñado ese control interno respecto a la presentación de informes financieros, o hecho que se diseñe dicho control interno sobre la presentación de informes financieros bajo nuestra supervisión, para ofrecer una garantía razonable respecto a la confiabilidad de la presentación de informes financieros y la preparación de estados financieros para fines externos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
  - (c) Hemos evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación de la registrada y presentado en este informe nuestras conclusiones respecto a la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación, al cierre del periodo que cubre este informe con base en dicha evaluación; y
  - (d) Hemos divulgado en este informe todo cambio en los controles internos de la registrada respecto a la presentación de informes financieros que ocurrió durante el último trimestre fiscal de la registrada (el cuarto trimestre fiscal de la registrada en el caso de un informe anual) que haya afectado en forma importante, o que razonablemente se espera que afectará en forma importante, los controles internos de la registrada respecto a la generación de informes financieros; y
5. Los otros funcionarios certificadores de la registrada y el que suscribe hemos divulgado, con base en nuestra última evaluación a los controles internos sobre la generación de informes financieros, a los auditores de la registrada y al comité de auditoría del consejo de administración de la registrada (o personas que realizan funciones equivalentes):
  - (a) Todas las deficiencias importantes y debilidades importantes en el diseño u operación del control interno sobre la generación de informes financieros que razonablemente se espera afecten en forma adversa la capacidad de la registrada a registrar, procesar, resumir y reportar información financiera; y
  - (b) Cualquier fraude, sea o no importante, que involucre a la administración o a otros empleados que tengan una función importante en el control interno de la registrada respecto a la generación de informes financieros.

Fecha: 23 de julio de 2024

/f/ Daniel E. Berce

Daniel E. Berce

Presidente del Consejo y Director Ejecutivo

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CEDENO  
PERITO TRADUCTOR  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO • TEL: 5590000 1100

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## CERTIFICACIÓN

La que suscribe, Susan B. Sheffield, certifico que:

1. He revisado este informe trimestral en el Formato 10-Q de General Motors Financial Company, Inc.;
2. A mi leal saber y entender, este informe no contiene ninguna declaración falsa respecto a un hecho importante ni omite expresar algún hecho importante que sea necesario para que las declaraciones realizadas, en las circunstancias bajo las cuales fueran hechas, no sean equívocas con respecto al periodo que cubre este informe;
3. A mi leal saber y entender, los estados financieros, y otra información financiera que incluye este informe, presentan en forma justa en todo aspecto importante la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la registrada a, y para los periodos que se presentan en este informe;
4. Los demás funcionarios certificadores de la registrada y la que suscribe somos responsables por establecer y mantener controles y procedimientos de divulgación (tal y como están definidos en las Reglas de la Ley de Bolsa 13a-15(e) y 15d-15(e)) y control interno respecto a la generación de informes financieros (tal y como se define en las Reglas de la Ley de Bolsa 13a-15(f) y 15d-15(f)) de la registrada y:
  - (a) Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de divulgación, o girado instrucciones para que se diseñen esos controles y procedimientos de divulgación bajo nuestra supervisión, que garanticen que la información importante que se relaciona con la registrada, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por terceros dentro de dichas entidades, particularmente durante el periodo para el cual se prepara este informe;
  - (b) Hemos diseñado ese control interno respecto a la presentación de informes financieros, o hecho que se diseñe dicho control interno sobre la presentación de informes financieros bajo nuestra supervisión, para ofrecer una garantía razonable respecto a la confiabilidad de la presentación de informes financieros y la preparación de estados financieros para fines externos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
  - (c) Hemos evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación de la registrada y presentado en este informe nuestras conclusiones respecto a la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación, al cierre del periodo que cubre este informe con base en dicha evaluación; y
  - (d) Hemos divulgado en este informe todo cambio en los controles internos de la registrada respecto a la presentación de informes financieros que ocurrió durante el último trimestre fiscal de la registrada (el cuarto trimestre fiscal de la registrada en el caso de un informe anual) que haya afectado en forma importante, o que razonablemente se espera que afectará en forma importante, los controles internos de la registrada respecto a la generación de informes financieros; y
5. Los otros funcionarios certificadores de la registrada y la que suscribe hemos divulgado, con base en nuestra última evaluación a los controles internos sobre la generación de informes financieros, a los auditores de la registrada y al comité de auditoría del consejo de administración de la registrada (o personas que realizan funciones equivalentes):
  - (a) Todas las deficiencias importantes y debilidades importantes en el diseño u operación del control interno sobre la generación de informes financieros que razonablemente se espera afecten en forma adversa la capacidad de la registrada a registrar, procesar, resumir y reportar información financiera; y
  - (b) Cualquier fraude, sea o no importante, que involucre a la administración o a otros empleados que tengan una función importante en el control interno de la registrada respecto a la generación de informes financieros.

Fecha: 23 de julio de 2024

/s/ Susan B. Sheffield

Susan B. Sheffield

Vicepresidenta Ejecutiva y Directora de Finanzas

Lic. Miguel Ángel Cárdenas Cedeño, Perito Traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de acuerdo con el Boletín Judicial de fecha 23 de febrero de 2024, con domicilio en WTC Ciudad de México – Montecito 38, piso 33 oficina 27, Col. Nápoles, C.P. 03810, ([contacto@cititraductores.com](mailto:contacto@cititraductores.com) | Tel. 559000-1100) México – certifico que la anterior traducción al español contenida en 18 fojas útiles por su anverso es a mi juicio fiel y completa de su original en idioma inglés.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2024.

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CEDEÑO  
PERITO TRADUCTOR  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE  
LA CIUDAD DE MEXICO • TEL: 559000 1100

## PART I

## Item 1. Condensed Consolidated Financial Statements

**CONDENSED CONSOLIDATED BALANCE SHEETS**  
(In millions, except per share amounts) (Unaudited)

	June 30, 2024	December 31, 2023
<b>ASSETS</b>		
Cash and cash equivalents	\$ 7,448	\$ 5,282
Finance receivables, net of allowance for loan losses of \$2,311 and \$2,344 ( <a href="#">Note 3</a> ; <a href="#">Note 7</a> )	88,151	84,637
Leased vehicles, net ( <a href="#">Note 4</a> ; <a href="#">Note 7</a> )	30,345	30,582
Goodwill and intangible assets	1,176	1,184
Equity in net assets of nonconsolidated affiliates ( <a href="#">Note 5</a> )	1,675	1,670
Related party receivables ( <a href="#">Note 2</a> )	595	540
Other assets ( <a href="#">Note 7</a> )	7,932	8,116
<b>Total assets</b>	<b>\$ 137,322</b>	<b>\$ 132,011</b>
<b>LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY</b>		
<b>Liabilities</b>		
Secured debt ( <a href="#">Note 6</a> ; <a href="#">Note 7</a> )	\$ 44,630	\$ 45,243
Unsecured debt ( <a href="#">Note 6</a> )	65,476	60,084
Deferred income	2,320	2,313
Related party payables ( <a href="#">Note 2</a> )	518	445
Other liabilities	8,841	8,383
<b>Total liabilities</b>	<b>121,785</b>	<b>116,468</b>
Commitments and contingencies ( <a href="#">Note 9</a> )		
<b>Shareholders' equity (<a href="#">Note 10</a>)</b>		
Common stock, \$0.0001 par value per share	—	—
Preferred stock, \$0.01 par value per share	—	—
Additional paid-in capital	8,797	8,783
Accumulated other comprehensive income (loss)	(1,414)	(1,208)
Retained earnings	8,155	7,967
<b>Total shareholders' equity</b>	<b>15,538</b>	<b>15,542</b>
<b>Total liabilities and shareholders' equity</b>	<b>\$ 137,322</b>	<b>\$ 132,011</b>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

**CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF INCOME**  
 (In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
<b>Revenue</b>				
Finance charge income	\$ 1,876	\$ 1,490	\$ 3,662	\$ 2,859
Leased vehicle income	1,803	1,820	3,603	3,638
Other income	239	187	464	343
Total revenue	3,918	3,498	7,729	6,840
<b>Costs and expenses</b>				
Operating expenses	479	456	937	899
Leased vehicle expenses	972	1,011	2,019	2,050
Provision for loan losses (Note 3)	174	167	378	298
Interest expense	1,485	1,135	2,881	2,134
Total costs and expenses	3,109	2,768	6,215	5,381
Equity income (Note 5)	14	37	45	78
Income before income taxes	822	766	1,559	1,537
Income tax provision (Note 11)	212	195	412	382
<b>Net income (loss)</b>	610	571	1,147	1,155
Less: cumulative dividends on preferred stock	30	30	59	59
<b>Net income (loss) attributable to common shareholder</b>	\$ 581	\$ 541	\$ 1,088	\$ 1,096

**CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF COMPREHENSIVE INCOME**  
 (In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
<b>Net income (loss)</b>	\$ 610	\$ 571	\$ 1,147	\$ 1,155
<b>Other comprehensive income (loss), net of tax (Note 10)</b>				
Unrealized gain (loss) on hedges, net of income tax (expense) benefit of \$3, \$(3) \$(6), \$14	(9)	11	17	(42)
Foreign currency translation adjustment	(159)	—	(224)	102
Other comprehensive income (loss), net of tax	(168)	11	(207)	60
<b>Comprehensive income (loss)</b>	\$ 442	\$ 582	\$ 940	\$ 1,215

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

**CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF SHAREHOLDERS' EQUITY**  
 (In millions) (Unaudited)

	Common Stock	Preferred Stock	Additional Paid-in Capital	Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)	Retained Earnings	Total Shareholders' Equity
<b>Balance at January 1, 2023</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,742	\$ (1,373)	\$ 7,641	\$ 15,010
Net income (loss)	—	—	—	—	584	584
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	49	—	49
Stock-based compensation	—	—	7	—	—	7
Dividends paid ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(450)	(450)
<b>Balance at March 31, 2023</b>	—	—	8,749	(1,323)	7,775	15,201
Net income (loss)	—	—	—	—	571	571
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	11	—	11
Stock-based compensation	—	—	11	—	—	11
Dividends paid ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(450)	(450)
Dividends declared on preferred stock ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(59)	(59)
<b>Balance at June 30, 2023</b>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,760</u>	<u>\$ (1,312)</u>	<u>\$ 7,837</u>	<u>\$ 15,284</u>
<b>Balance at January 1, 2024</b>	\$ —	\$ —	\$ 8,783	\$ (1,208)	\$ 7,967	\$ 15,542
Net income (loss)	—	—	—	—	536	536
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(39)	—	(39)
Stock-based compensation	—	—	6	—	—	6
Dividends paid ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(450)	(450)
<b>Balance at March 31, 2024</b>	—	—	8,789	(1,246)	8,054	15,596
Net income (loss)	—	—	—	—	610	610
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(168)	—	(168)
Stock-based compensation	—	—	8	—	—	8
Dividends paid ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(450)	(450)
Dividends declared on preferred stock ( <a href="#">Note 10</a> )	—	—	—	—	(59)	(59)
<b>Balance at June 30, 2024</b>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,797</u>	<u>\$ (1,414)</u>	<u>\$ 8,155</u>	<u>\$ 15,538</u>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

**CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF CASH FLOWS**  
(In millions) (Unaudited)

	Six Months Ended June 30,	
	2024	2023
<b>Cash flows from operating activities</b>		
Net income (loss)	\$ 1,147	\$ 1,155
Depreciation and amortization	2,626	2,630
Accretion and amortization of loan and leasing fees	(728)	(648)
Undistributed earnings of nonconsolidated affiliates, net	(45)	(78)
Provision for loan losses	378	298
Deferred income taxes	287	(4)
Stock-based compensation expense	19	19
Gain on termination of leased vehicles	(417)	(435)
Other operating activities	(45)	(67)
Changes in assets and liabilities:		
Other assets	(304)	(107)
Other liabilities	253	381
Related party payables	44	266
<b>Net cash provided by (used in) operating activities</b>	<b>3,214</b>	<b>3,411</b>
<b>Cash flows from investing activities</b>		
Purchases and funding of finance receivables	(17,025)	(18,182)
Principal collections and recoveries on finance receivables	15,577	13,921
Net change in floorplan and other short-duration receivables	(2,991)	(7)
Purchases of leased vehicles	(7,489)	(6,834)
Proceeds from termination of leased vehicles	6,157	6,673
Other investing activities	(10)	(15)
<b>Net cash provided by (used in) investing activities</b>	<b>(5,781)</b>	<b>(4,445)</b>
<b>Cash flows from financing activities</b>		
Net change in debt (original maturities of three months or less)	296	74
Borrowings and issuances of secured debt	13,984	14,676
Payments on secured debt	(14,762)	(14,902)
Borrowings and issuances of unsecured debt	15,367	11,548
Payments on unsecured debt	(9,053)	(7,335)
Debt issuance costs	(112)	(91)
Dividends paid	(959)	(959)
<b>Net cash provided by (used in) financing activities</b>	<b>4,760</b>	<b>3,010</b>
Net increase (decrease) in cash, cash equivalents and restricted cash	2,194	1,976
Effect of foreign exchange rate changes on cash, cash equivalents and restricted cash	(58)	62
Cash, cash equivalents and restricted cash at beginning of period	8,249	6,676
<b>Cash, cash equivalents and restricted cash at end of period</b>	<b>\$ 10,384</b>	<b>\$ 8,715</b>

The following table provides a reconciliation of cash, cash equivalents and restricted cash reported within the condensed consolidated balance sheet:

	June 30, 2024
Cash and cash equivalents	\$ 7,448
Restricted cash included in other assets	2,937
<b>Total</b>	<b>\$ 10,384</b>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS

**Note 1. Business and Basis of Presentation**

General Motors Financial Company, Inc. (sometimes referred to as we, us, our, the Company, or GM Financial), the wholly-owned captive finance subsidiary of General Motors Company (GM), is a global provider of automobile finance solutions. We provide retail loan and lease financing across the credit spectrum to support vehicle sales. Additionally, we offer commercial lending products to dealers, including floorplan financing, which is lending to finance new and used vehicle inventory, and dealer loans, which are loans to finance improvements to dealership facilities, to provide working capital, or to purchase and/or finance dealership real estate.

**Basis of Presentation** The consolidated financial statements include our accounts and the accounts of our consolidated subsidiaries, including certain special purpose entities (SPEs) utilized in secured financing transactions, which are considered variable interest entities (VIEs). All intercompany transactions and accounts have been eliminated in consolidation.

The consolidated financial statements, including the notes thereto, are condensed and do not include all disclosures required by generally accepted accounting principles (GAAP) in the U.S. These condensed consolidated financial statements should be read in conjunction with the audited consolidated financial statements included in our Annual Report on Form 10-K for the fiscal year ended December 31, 2023, as filed with the Securities and Exchange Commission on January 30, 2024 (2023 Form 10-K).

The condensed consolidated financial statements at June 30, 2024, and for the three and six months ended June 30, 2024 and 2023, are unaudited and, in management's opinion, include all adjustments, which consist of normal recurring adjustments and transactions or events discretely impacting the interim periods, considered necessary by management to fairly state our results of operations. The results for interim periods are not necessarily indicative of results for a full year. The condensed consolidated balance sheet at December 31, 2023 was derived from audited annual financial statements. Except as otherwise specified, dollar amounts presented within tables are stated in millions. Certain columns and rows may not add due to rounding.

**Note 2. Related Party Transactions**

We offer loan and lease finance products through GM-franchised dealers to customers purchasing new vehicles manufactured by GM and certain used vehicles and make commercial loans directly to GM-franchised dealers and their affiliates. We also offer commercial loans to dealers that are consolidated by GM and those balances are included in finance receivables, net.

Under subvention programs, GM makes cash payments to us for offering incentivized rates and structures on retail loan and lease finance products. In addition, GM makes cash payments to us to cover interest payments on certain commercial loans we make to GM-franchised dealers. We received subvention payments from GM of \$934 million and \$915 million for the three months ended June 30, 2024 and 2023, and \$1.7 billion for both the six months ended June 30, 2024 and 2023. Subvention due from GM is recorded as a related party receivable.

Amounts due to GM for commercial finance receivables originated but not yet funded are recorded as a related party payable.

Cruise is the GM global segment responsible for the development and commercialization of autonomous vehicle technology. We have a multi-year credit agreement with Cruise whereby we may provide advances to Cruise, over time, through 2024, to fund the purchase of autonomous vehicles from GM in support of commercialization. Advances under this credit agreement are guaranteed by GM Cruise Holdings LLC. At June 30, 2024 and December 31, 2023, Cruise had \$395 million and \$353 million of borrowings outstanding and access to an additional \$3.4 billion in advances under the credit agreement. Amounts due from Cruise are included in finance receivables, net.

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax returns and certain U.S. state returns, and we are obligated to pay GM for our share of the related tax liabilities. During the six months ended June 30, 2024, no payments were made to GM for state and federal income taxes. During the six months ended June 30, 2023, we made payments of \$30 million to GM for state and federal income taxes related to the tax years 2020 through 2023. Amounts owed to GM for income taxes are recorded as a related party payable.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

The following tables present related party transactions:

<b>Balance Sheet Data</b>	<b>June 30, 2024</b>		<b>December 31, 2023</b>	
Commercial finance receivables due from dealers consolidated by GM	\$	226	\$	164
Commercial finance receivables due from Cruise	\$	395	\$	353
Subvention receivable from GM	\$	558	\$	508
Commercial loan funding payable to GM	\$	83	\$	55
Taxes payable to GM	\$	430	\$	384

  

<b>Income Statement Data</b>	<b>Three Months Ended June 30,</b>		<b>Six Months Ended June 30,</b>					
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>				
Interest subvention earned on retail finance receivables <sup>(a)</sup>	\$	316	\$	280	\$	624	\$	537
Interest subvention earned on commercial finance receivables <sup>(a)</sup>	\$	30	\$	27	\$	57	\$	49
Leased vehicle subvention earned <sup>(b)</sup>	\$	359	\$	389	\$	723	\$	782

(a) Included in finance charge income.

(b) Included as a reduction to leased vehicle expenses.

Under the support agreement with GM (the Support Agreement), if our earning assets leverage ratio at the end of any calendar quarter exceeds the applicable threshold set in the Support Agreement, we may require GM to provide funding sufficient to bring our earning assets leverage ratio within the applicable threshold. In determining our earning assets leverage ratio (net earning assets divided by adjusted equity) under the Support Agreement, net earning assets means our finance receivables, net, plus leased vehicles, net, and adjusted equity means our equity, net of goodwill and inclusive of outstanding junior subordinated debt, as each may be adjusted for derivative accounting.

Additionally, the Support Agreement provides that GM will own all of our outstanding voting shares as long as we have any unsecured debt securities outstanding. GM also agrees to certain provisions in the Support Agreement intended to ensure we maintain adequate access to liquidity. Pursuant to these provisions, GM provides us with a \$1.0 billion junior subordinated unsecured intercompany revolving credit facility, and GM will use commercially reasonable efforts to ensure that we will continue to be designated as a subsidiary borrower under GM's corporate revolving credit facilities. We have access, subject to available capacity, to \$14.1 billion of GM's unsecured revolving credit facilities consisting of a five-year, \$10.0 billion facility and a three-year, \$4.1 billion facility. We also have exclusive access to GM's \$2.0 billion 364-Day Revolving Credit Facility (GM Revolving 364-Day Credit Facility). We had no borrowings outstanding under any of the GM revolving credit facilities at June 30, 2024 and December 31, 2023. In March 2024, GM renewed the GM Revolving 364-Day Credit Facility, which now matures on March 27, 2025.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

**Note 3. Finance Receivables**

	June 30, 2024	December 31, 2023
<b>Retail finance receivables</b>		
Retail finance receivables <sup>(a)</sup>	\$ 73,335	\$ 72,729
Less: allowance for loan losses	(2,261)	(2,308)
Total retail finance receivables, net	71,074	70,421
<b>Commercial finance receivables</b>		
Commercial finance receivables <sup>(a)(b)</sup>	17,127	14,251
Less: allowance for loan losses	(50)	(36)
Total commercial finance receivables, net	17,078	14,216
Total finance receivables, net	\$ 88,151	\$ 84,637
Fair value utilizing Level 2 inputs	\$ 17,078	\$ 14,216
Fair value utilizing Level 3 inputs	\$ 71,552	\$ 70,911

(a) Net of unearned income, unamortized premiums and discounts, and deferred fees and costs.

(b) Includes dealer financing of \$16.3 billion and \$13.4 billion, and other financing of \$826 million and \$830 million at June 30, 2024 and December 31, 2023. Commercial finance receivables are presented net of dealer cash management balances of \$3.0 billion and \$2.6 billion at June 30, 2024 and December 31, 2023.

**Rollforward of Allowance for Retail Loan Losses** A summary of the activity in the allowance for retail loan losses is as follows:

	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
Allowance for retail loan losses beginning balance	\$ 2,320	\$ 2,123	\$ 2,308	\$ 2,062
Provision for loan losses	159	161	364	298
Charge-offs	(411)	(323)	(816)	(645)
Recoveries	222	191	434	377
Foreign currency translation and other	(28)	14	(30)	74
Allowance for retail loan losses ending balance	\$ 2,261	\$ 2,166	\$ 2,261	\$ 2,166

The allowance for retail loan losses as a percentage of retail finance receivables was 3.1% and 3.2% at June 30, 2024 and December 31, 2023.

**Retail Credit Quality** Our retail finance receivables portfolio includes loans made to consumers and businesses to finance the purchase of vehicles for personal and commercial use. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost of the retail finance receivables by FICO score or its equivalent, determined at origination, for each vintage of the portfolio at June 30, 2024 and December 31, 2023:

	Year of Origination						June 30, 2024	
	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 11,725	\$ 19,600	\$ 12,532	\$ 7,131	\$ 3,651	\$ 772	\$ 55,411	75.6 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	1,817	2,701	1,867	1,389	670	291	8,736	11.9
Sub-prime - FICO Score less than 620	1,908	2,553	1,951	1,487	752	539	9,188	12.5
Retail finance receivables	\$ 15,450	\$ 24,854	\$ 16,350	\$ 10,007	\$ 5,073	\$ 1,602	\$ 73,335	100.0 %

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**
**NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)**

	Year of Origination						December 31, 2023	
	2023	2022	2021	2020	2019	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 23,940	\$ 15,581	\$ 9,039	\$ 4,926	\$ 1,076	\$ 320	\$ 54,882	75.5 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	3,234	2,281	1,746	906	350	129	8,647	11.9
Sub-prime - FICO Score less than 620	3,079	2,397	1,884	1,010	573	257	9,200	12.6
Retail finance receivables	\$ 30,253	\$ 20,259	\$ 12,670	\$ 6,842	\$ 2,000	\$ 707	\$ 72,729	100.0 %

We review the ongoing credit quality of our retail finance receivables based on customer payment activity. A retail account is considered delinquent if a substantial portion of a scheduled payment has not been received by the date the payment was contractually due. Retail finance receivables are collateralized by vehicle titles, and, subject to local laws, we generally have the right to repossess the vehicle in the event the customer defaults on the payment terms of the contract. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost of retail finance receivables by delinquency status for each vintage of the portfolio at June 30, 2024 and December 31, 2023, as well as summary totals for June 30, 2023. The tables also present gross charge offs by vintage for the six months ended June 30, 2024 and the year ended December 31, 2023:

	Year of Origination						June 30, 2024		June 30, 2023	
	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 15,306	\$ 24,314	\$ 15,782	\$ 9,551	\$ 4,839	\$ 1,419	\$ 71,211	97.1 %	\$ 67,957	97.5 %
31 - 60 days	109	383	411	337	175	136	1,551	2.1	1,284	1.8
Greater than 60 days	30	135	138	108	54	44	509	0.7	430	0.6
Finance receivables more than 30 days delinquent	140	518	549	445	229	179	2,060	2.8	1,714	2.5
In repossession	4	22	19	11	5	3	64	0.1	51	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	144	540	567	457	234	182	2,124	2.9	1,765	2.5
Retail finance receivables	\$ 15,450	\$ 24,854	\$ 16,350	\$ 10,007	\$ 5,073	\$ 1,602	\$ 73,335	100.0 %	\$ 69,722	100.0 %
Gross charge-offs	\$ 13	\$ 262	\$ 254	\$ 161	\$ 68	\$ 59	\$ 816			

	Year of Origination						December 31, 2023	
	2023	2022	2021	2020	2019	Prior	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 29,816	\$ 19,602	\$ 12,098	\$ 6,533	\$ 1,825	\$ 599	\$ 70,472	96.9 %
31 - 60 days	318	470	415	227	130	78	1,637	2.3
Greater than 60 days	102	168	142	76	42	29	559	0.8
Finance receivables more than 30 days delinquent	421	637	557	302	172	107	2,196	3.0
In repossession	17	20	14	6	3	1	61	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	437	657	572	308	175	108	2,257	3.1
Retail finance receivables	\$ 30,253	\$ 20,259	\$ 12,670	\$ 6,842	\$ 2,000	\$ 707	\$ 72,729	100.0 %
Gross charge-offs	\$ 143	\$ 494	\$ 399	\$ 192	\$ 108	\$ 87	\$ 1,423	

The accrual of finance charge income had been suspended on retail finance receivables with contractual amounts due of \$774 million and \$809 million at June 30, 2024 and December 31, 2023. Accrual of finance charge income on retail finance receivables is generally suspended on accounts that are more than 60 days delinquent, accounts in bankruptcy and accounts in repossession.

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**
**NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)**

**Loan Modifications** Under certain circumstances, we may agree to modify the terms of an existing loan with a borrower for various reasons, including financial difficulties, and we may provide interest rate reductions, principal forgiveness, payment deferrals, term extensions or a combination thereof. A loan that is deferred greater than six months in the preceding twelve months would be considered to be other-than-insignificantly delayed. In such circumstances, we must determine whether the modification should be accounted for as an extinguishment of the original loan and a creation of a new loan, or the continuation of the original loan with modifications.

The amortized costs at June 30, 2024 and 2023 of the loans modified during the three and six months ended June 30, 2024 and 2023 were insignificant. The unpaid principal balances, net of recoveries, of loans charged off during the reporting period that were modified within 12 months preceding default were insignificant for the three and six months ended June 30, 2024 and 2023.

**Commercial Credit Quality** Our commercial finance receivables consist of dealer financing, primarily for dealer inventory purchases, and other financing, which includes loans to commercial vehicle upfitters, as well as advances to certain GM subsidiaries.

For our dealer financing, we use proprietary models to assign a risk rating to each dealer and perform periodic credit reviews of each dealership. We adjust the dealership's risk rating, if necessary. There is limited credit risk associated with other financing due to the structure of the business relationships.

Our dealer risk model and risk rating categories are as follows:

Dealer Risk Rating	Description
I	Performing accounts with strong to acceptable financial metrics with at least satisfactory capacity to meet financial commitments.
II	Performing accounts experiencing potential weakness in financial metrics and repayment prospects resulting in increased monitoring.
III	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and that have the distinct possibility of creating a loss if deficiencies are not corrected.
IV	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and inherent weaknesses that make collection or liquidation in full highly questionable or improbable.

Dealers with III and IV risk ratings are subject to additional monitoring and restrictions on funding, including suspension of lines of credit and liquidation of assets. The following tables summarize the dealer credit risk profile by dealer risk rating at June 30, 2024 and December 31, 2023:

Dealer Risk Rating	Year of Origination							June 30, 2024	
	Revolving	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent
I	\$ 14,237	\$ 121	\$ 243	\$ 392	\$ 268	\$ 286	\$ 44	\$ 15,591	95.6 %
II	332	—	3	22	—	1	—	358	2.2
III	301	4	5	—	24	—	18	352	2.2
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balance at end of period	<u>\$ 14,870</u>	<u>\$ 125</u>	<u>\$ 251</u>	<u>\$ 414</u>	<u>\$ 292</u>	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 16,301</u>	<u>100.0 %</u>

Dealer Risk Rating	Year of Origination							December 31, 2023	
	Revolving	2023	2022	2021	2020	2019	Prior	Total	Percent
I	\$ 11,638	\$ 295	\$ 417	\$ 297	\$ 301	\$ 85	\$ 11	\$ 13,043	97.2 %
II	182	—	2	2	—	—	—	187	1.4
III	152	1	15	12	—	11	—	192	1.4
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balance at end of period	<u>\$ 11,971</u>	<u>\$ 296</u>	<u>\$ 435</u>	<u>\$ 311</u>	<u>\$ 301</u>	<u>\$ 96</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 13,422</u>	<u>100.0 %</u>

Floorplan advances comprise 99.4% and 99.7% of the total revolving balances at June 30, 2024 and December 31, 2023. Dealer term loans are presented by year of origination.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

At June 30, 2024 and December 31, 2023, substantially all of our commercial finance receivables were current with respect to payment status, and activity in the allowance for commercial loan losses was insignificant for the three and six months ended June 30, 2024 and 2023. There were no commercial finance receivables on nonaccrual status at June 30, 2024 and December 31, 2023.

There were no charge-offs during the six months ended June 30, 2024, and no loan modifications were extended to borrowers experiencing financial difficulty during the three and six months ended June 30, 2024 and 2023.

**Note 4. Leased Vehicles**

	June 30, 2024	December 31, 2023
Leased vehicles <sup>(a)</sup>	\$ 36,993	\$ 37,921
Less: accumulated depreciation	(6,648)	(7,338)
Leased vehicles, net	<u>\$ 30,345</u>	<u>\$ 30,582</u>

(a) Net of vehicle acquisition costs, less manufacturer incentives and investment tax credits.

Depreciation expense related to leased vehicles, net was \$1.2 billion for both the three months ended June 30, 2024 and 2023 and \$2.4 billion and \$2.5 billion for the six months ended June 30, 2024 and 2023.

The following table summarizes minimum rental payments due to us as lessor under operating leases at June 30, 2024:

	Years Ending December 31,						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Thereafter	
Lease payments under operating leases	\$ 2,681	\$ 4,229	\$ 2,317	\$ 505	\$ 33	\$ 2	\$ 9,767

**Note 5. Equity in Net Assets of Nonconsolidated Affiliates**

We use the equity method to account for our equity interest in joint ventures. Revenue and expenses of our joint ventures are not consolidated into our financial statements; rather, our proportionate share of the earnings of each joint venture is reflected as equity income.

There have been no ownership changes in our joint ventures since December 31, 2023. The following table presents certain aggregated operating data of our joint ventures:

Summarized Operating Data	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
Finance charge income	\$ 248	\$ 352	\$ 534	\$ 744
Income before income taxes	\$ 52	\$ 141	\$ 172	\$ 296
Net income	\$ 39	\$ 106	\$ 129	\$ 222

At June 30, 2024 and December 31, 2023, we had undistributed earnings of \$882 million and \$837 million related to our nonconsolidated affiliates.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

**Note 6. Debt**

	June 30, 2024		December 31, 2023	
	Carrying Amount	Fair Value	Carrying Amount	Fair Value
<b>Secured debt</b>				
Revolving credit facilities	\$ 1,693	\$ 1,693	\$ 4,960	\$ 4,960
Securitization notes payable	42,938	42,868	40,284	40,012
Total secured debt	44,630	44,560	45,243	44,971
<b>Unsecured debt</b>				
Senior notes	54,715	54,473	49,990	49,537
Credit facilities	1,893	1,883	2,034	2,026
Other unsecured debt	8,868	8,915	8,060	8,088
Total unsecured debt	65,476	65,271	60,084	59,651
Total secured and unsecured debt	\$ 110,106	\$ 109,831	\$ 105,327	\$ 104,622
Fair value utilizing Level 2 inputs		\$ 107,820		\$ 102,262
Fair value utilizing Level 3 inputs		\$ 2,010		\$ 2,360

**Secured Debt** Most of the secured debt was issued by VIEs and is repayable only from proceeds related to the underlying pledged assets. Refer to [Note 7](#) for further information.

During the six months ended June 30, 2024, we renewed credit facilities with a total borrowing capacity of \$17.0 billion, and we issued \$13.5 billion in aggregate principal amount of securitization notes payable with an initial weighted average interest rate of 5.42% and maturity dates ranging from 2024 to 2036.

**Unsecured Debt** During the six months ended June 30, 2024, we issued \$10.7 billion in aggregate principal amount of senior notes with an initial weighted average interest rate of 5.38% and maturity dates ranging from 2027 to 2034.

General Motors Financial Company, Inc. is the sole guarantor of its subsidiaries' unsecured debt obligations for which a guarantee is provided.

**Compliance with Debt Covenants** Several of our revolving credit facilities require compliance with certain financial and operational covenants as well as regular reporting to lenders, including providing certain subsidiary financial statements. Certain of our secured debt agreements also contain various covenants, including maintaining portfolio performance ratios as well as limits on deferment levels. Our unsecured debt obligations contain covenants including limitations on our ability to incur certain liens. At June 30, 2024, we were in compliance with these debt covenants.

**Note 7. Variable Interest Entities**

**Securitized and Credit Facilities** The following table summarizes the assets and liabilities related to our consolidated VIEs:

	June 30, 2024	December 31, 2023
Restricted cash <sup>(a)</sup>	\$ 2,739	\$ 2,765
Finance receivables	\$ 48,574	\$ 46,648
Lease related assets	\$ 15,121	\$ 15,794
Secured debt	\$ 44,708	\$ 45,299

<sup>(a)</sup> Included in other assets.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

**Note 8. Derivative Financial Instruments and Hedging Activities**

We are exposed to certain risks arising from both our business operations and economic conditions. We manage economic risks, including interest rate risk, primarily by managing the amount, sources, and duration of our assets and liabilities and by using derivative financial instruments. Specifically, we enter into derivative financial instruments to manage exposures that arise from business activities that result in the receipt or payment of future known and uncertain cash amounts, the value of which are determined by interest rates. Our derivative financial instruments are used to manage differences in the amount, timing, and duration of our known or expected cash receipts and our known or expected cash payments principally related to our borrowings.

Certain of our foreign operations expose us to fluctuations of foreign interest rates and exchange rates. We primarily finance our earning assets with debt in the same currency to minimize the impact to earnings from our exposure to fluctuations in exchange rates. When we use a different currency, these fluctuations may impact the value of our cash receipts and payments in terms of our functional currency. We enter into derivative financial instruments to protect the value or fix the amount of certain assets and liabilities in terms of the relevant functional currency.

The table below presents the gross fair value amounts of our derivative financial instruments and the associated notional amounts:

	June 30, 2024			December 31, 2023		
	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities
<b>Derivatives designated as hedges</b>						
<b>Fair value hedges</b>						
Interest rate swaps	\$ 33,285	\$ 4	\$ 456	\$ 18,379	\$ 75	\$ 238
<b>Cash flow hedges</b>						
Interest rate swaps	1,964	21	3	2,381	17	16
Foreign currency swaps	9,054	103	399	8,003	144	311
<b>Derivatives not designated as hedges</b>						
Interest rate contracts	115,512	1,371	1,831	134,683	1,573	1,997
<b>Total</b>	<b>\$ 159,814</b>	<b>\$ 1,499</b>	<b>\$ 2,689</b>	<b>\$ 163,446</b>	<b>\$ 1,809</b>	<b>\$ 2,563</b>

The gross amounts of the fair value of our derivative instruments that are classified as assets or liabilities are included in other assets or other liabilities, respectively. Amounts accrued for interest payments in a net receivable position are included in other assets. Amounts accrued for interest payments in a net payable position are included in other liabilities. All our derivatives are categorized within Level 2 of the fair value hierarchy. The fair value for Level 2 instruments was derived using the market approach based on observable market inputs including quoted prices of similar instruments and foreign exchange and interest rate forward curves.

We primarily enter into derivative instruments through AmeriCredit Financial Services, Inc. (AFSI); however, our SPEs may also be parties to derivative instruments. Agreements between AFSI and its derivative counterparties include rights of setoff for positions with offsetting values or for collateral held or posted. At June 30, 2024 and December 31, 2023, the fair value of derivative instruments that are classified as assets or liabilities available for offset was \$936 million and \$1.2 billion. At June 30, 2024 and December 31, 2023, we held \$436 million and \$457 million of collateral from counterparties that was available for netting against our asset positions. At June 30, 2024 and December 31, 2023, we had \$1.3 billion and \$1.2 billion of collateral posted to counterparties that was available for netting against our liability positions.

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**
**NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)**

The following amounts were recorded in the condensed consolidated balance sheet related to items designated and qualifying as hedged items in fair value hedging relationships:

	Carrying Amount of Hedged Items		Cumulative Amount of Fair Value Hedging Adjustments <sup>(a)</sup>	
	June 30, 2024	December 31, 2023	June 30, 2024	December 31, 2023
Unsecured debt	\$ 36,614	\$ 33,551	\$ 1,220	\$ 1,029

(a) Includes \$852 million and \$872 million of unamortized losses remaining on hedged items for which hedge accounting has been discontinued at June 30, 2024 and December 31, 2023.

The table below presents the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of income:

	Three Months Ended June 30,				Six Months Ended June 30,			
	2024		2023		2024		2023	
	Interest Expense <sup>(a)</sup>	Operating Expenses <sup>(b)</sup>						
<b>Fair value hedges</b>								
Hedged items - interest rate swaps	\$ 62	\$ —	\$ 145	\$ —	\$ 192	\$ —	\$ 116	\$ —
Interest rate swaps	(130)	—	(165)	—	(287)	—	(120)	—
<b>Cash flow hedges</b>								
Interest rate swaps	4	—	10	—	11	—	19	—
Hedged items - foreign currency swaps <sup>(c)</sup>	—	30	—	(64)	—	208	—	(200)
Foreign currency swaps	(34)	(30)	(37)	64	(75)	(206)	(74)	200
<b>Derivatives not designated as hedges</b>								
Interest rate contracts	42	—	59	—	75	—	110	—
Foreign currency contracts	—	(2)	—	—	—	—	—	—
<b>Total income (loss) recognized</b>	<b>\$ (56)</b>	<b>\$ (2)</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (84)</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 52</b>	<b>\$ —</b>

(a) Total interest expense was \$1.5 billion and \$1.1 billion for the three months ended June 30, 2024 and 2023, and \$2.9 billion and \$2.1 billion for the six months ended June 30, 2024 and 2023.

(b) Total operating expenses were \$479 million and \$456 million for the three months ended June 30, 2024 and 2023, and \$937 million and \$899 million for the six months ended June 30, 2024 and 2023.

(c) Transaction activity recorded in operating expenses related to foreign currency-denominated debt.

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**
**NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)**

The tables below present the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of comprehensive income:

	Gains (Losses) Recognized In Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)			
	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
<b>Cash flow hedges</b>				
Interest rate swaps	\$ 17	\$ (5)	\$ 26	\$ (4)
Foreign currency swaps	(74)	45	(215)	73
<b>Total</b>	<b>\$ (57)</b>	<b>\$ 40</b>	<b>\$ (189)</b>	<b>\$ 70</b>
	(Gains) Losses Reclassified From Accumulated Other Comprehensive Income (Loss) Into Income (Loss)			
	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
<b>Cash flow hedges</b>				
Interest rate swaps	\$ (2)	\$ (8)	\$ (7)	\$ (15)
Foreign currency swaps	49	(21)	212	(96)
<b>Total</b>	<b>\$ 48</b>	<b>\$ (29)</b>	<b>\$ 206</b>	<b>\$ (111)</b>

All amounts reclassified from accumulated other comprehensive income (loss) were recorded to interest expense. During the next 12 months, we estimate an insignificant amount of losses will be reclassified into pre-tax earnings from derivatives designated for hedge accounting.

**Note 9. Commitments and Contingencies**

**Legal Proceedings** We are subject to various pending and potential legal and regulatory proceedings in the ordinary course of business, including litigation, arbitration, claims, investigations, examinations, subpoenas and enforcement proceedings. Some litigation against us could take the form of class actions. The outcome of these proceedings is inherently uncertain, and thus we cannot confidently predict how or when proceedings will be resolved. An adverse outcome in one or more of these proceedings could result in substantial damages, settlements, fines, penalties, diminished income or reputational harm.

In accordance with the current accounting standards for loss contingencies, we establish reserves for legal matters when it is probable that a loss associated with the matter has been incurred and the amount of the loss can be reasonably estimated. The actual costs of resolving legal matters may be higher or lower than any amounts reserved for these matters. At June 30, 2024, we estimated our reasonably possible legal exposure for unfavorable outcomes to be approximately \$147 million, and we have accrued \$136 million.

**Other Administrative Tax Matters** We accrue non-income tax liabilities for contingencies when management believes that a loss is probable and the amounts can be reasonably estimated, while contingent gains are recognized only when realized. In the event any losses are sustained in excess of accruals, they will be charged against income at that time.

In evaluating indirect tax matters, we take into consideration factors such as our historical experience with matters of similar nature, specific facts and circumstances, and the likelihood of prevailing. We reevaluate and update our accruals as matters progress over time, where there is a reasonable possibility that losses exceeding amounts already recognized may be incurred. Our estimate of the additional range of loss is up to \$173 million at June 30, 2024.

**Note 10. Shareholders' Equity**

	June 30, 2024	December 31, 2023
<b>Common Stock</b>		
Number of shares authorized	10,000,000	10,000,000
Number of shares issued and outstanding	5,050,000	5,050,000

During both the six months ended June 30, 2024 and 2023, our Board of Directors declared and paid dividends of \$900 million on our common stock to General Motors Holdings LLC.

## NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	June 30, 2024	December 31, 2023
<b>Preferred Stock</b>		
Number of shares authorized	250,000,000	250,000,000
Number of shares issued and outstanding <sup>(a)</sup>		
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series A (Series A Preferred Stock)	1,000,000	1,000,000
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series B (Series B Preferred Stock)	500,000	500,000
Fixed-Rate Reset Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series C (Series C Preferred Stock)	500,000	500,000

(a) Issued at a liquidation preference of \$1,000 per share.

During both the six months ended June 30, 2024 and 2023, we paid dividends of \$29 million to holders of record of our Series A Preferred Stock, \$16 million to holders of record of our Series B Preferred Stock, and \$14 million to holders of record of our Series C Preferred Stock.

On June 21, 2024, our Board of Directors declared a dividend of \$28.75 per share, \$29 million in the aggregate, on our Series A Preferred Stock, a dividend of \$32.50 per share, \$16 million in the aggregate, on our Series B Preferred Stock, and a dividend of \$28.50 per share, \$14 million in the aggregate, on our Series C Preferred Stock, payable on September 30, 2024 to holders of record at September 15, 2024. Accordingly, \$59 million has been set aside for payment of these dividends.

The following table summarizes the significant components of accumulated other comprehensive income (loss):

	Three Months Ended June 30,		Six Months Ended June 30,	
	2024	2023	2024	2023
<b>Unrealized gain (loss) on hedges</b>				
Beginning balance	\$ 23	\$ (73)	\$ (3)	\$ (21)
Change in value of hedges, net of tax	(9)	11	17	(42)
Ending balance	14	(63)	14	(63)
<b>Defined benefit plans</b>				
Beginning balance	1	1	1	1
Unrealized gain (loss) on subsidiary pension	—	—	—	—
Ending balance	1	1	1	1
<b>Foreign currency translation adjustment</b>				
Beginning balance	(1,270)	(1,251)	(1,206)	(1,351)
Translation gain (loss)	(159)	—	(224)	102
Ending balance	(1,429)	(1,250)	(1,429)	(1,250)
<b>Total accumulated other comprehensive income (loss)</b>	<u>\$ (1,414)</u>	<u>\$ (1,312)</u>	<u>\$ (1,414)</u>	<u>\$ (1,312)</u>

**Note 11. Income Taxes**

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax return and certain states' income tax returns. Net operating losses and certain tax credits generated by us have been utilized by GM; however, income tax expense and deferred tax balances are presented in our financial statements as if we filed our own tax returns in each jurisdiction. Refer to [Note 2](#) for further information on related party taxes payable.

**GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.**
**NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)**
**Note 12. Segment Reporting**

Our chief operating decision maker evaluates the operating results and performance of our business based on our North America and International Segments. Our North America Segment includes operations in the U.S. and Canada. Our International Segment includes operations in Brazil, Chile, Colombia, Mexico and Peru, as well as our equity investments in joint ventures in China. The management of each segment is responsible for executing our strategies. Key operating data for our operating segments were as follows:

	Three Months Ended June 30, 2024			Three Months Ended June 30, 2023		
	North America	International	Total	North America	International	Total
Total revenue	\$ 3,531	\$ 387	\$ 3,918	\$ 3,170	\$ 328	\$ 3,498
Operating expenses	385	94	479	368	88	456
Leased vehicle expenses	949	23	972	992	18	1,011
Provision for loan losses	150	24	174	135	32	167
Interest expense	1,315	170	1,485	995	139	1,135
Equity income	—	14	14	—	37	37
Income before income taxes	\$ 732	\$ 90	\$ 822	\$ 679	\$ 87	\$ 766

	Six Months Ended June 30, 2024			Six Months Ended June 30, 2023		
	North America	International	Total	North America	International	Total
Total revenue	\$ 6,948	\$ 781	\$ 7,729	\$ 6,218	\$ 622	\$ 6,840
Operating expenses	754	184	937	727	172	899
Leased vehicle expenses	1,973	46	2,019	2,015	35	2,050
Provision for loan losses	321	57	378	249	49	298
Interest expense	2,544	337	2,881	1,872	262	2,134
Equity income	—	45	45	—	78	78
Income before income taxes	\$ 1,355	\$ 204	\$ 1,559	\$ 1,356	\$ 181	\$ 1,537

	June 30, 2024			December 31, 2023		
	North America	International	Total	North America	International	Total
Finance receivables, net	\$ 81,923	\$ 6,229	\$ 88,151	\$ 78,148	\$ 6,489	\$ 84,637
Leased vehicles, net	\$ 29,987	\$ 358	\$ 30,345	\$ 30,227	\$ 356	\$ 30,582
Total assets	\$ 127,780	\$ 9,542	\$ 137,322	\$ 122,128	\$ 9,883	\$ 132,011

**Note 13. Regulatory Capital and Other Regulatory Matters**

We are required to comply with a wide variety of laws and regulations. Certain of our entities operate in international markets as either banks or regulated finance companies that are subject to regulatory restrictions. These regulatory restrictions, among other things, require that certain of these entities meet minimum capital requirements and may restrict dividend distributions and ownership of certain assets. We were in compliance with all regulatory capital requirements as most recently reported. Total assets of our regulated international banks and finance companies were approximately \$7.4 billion and \$7.7 billion at June 30, 2024 and December 31, 2023.

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## CERTIFICATION

I, Daniel E. Berce, certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
  - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
  - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
  - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
  - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
  - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
  - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: July 23, 2024

/s/ Daniel E. Berce

Daniel E. Berce

President and Chief Executive Officer

## GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

## CERTIFICATION

I, Susan B. Sheffield, certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
  - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
  - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
  - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
  - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
  - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
  - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: July 23, 2024

/s/ Susan B. Sheffield

Susan B. Sheffield

Executive Vice President and Chief Financial Officer

# **Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América aplicables para GMF Inc.**

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México son reguladas en cuanto a sus criterios y principios contables por las siguientes disposiciones:

- a) La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- b) La Ley de Instituciones de Crédito
- c) Ley de Mercado de Valores
- d) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)
- e) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos)
- f) Las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE)
- g) Normas de Información financiera emitidas por el CINIF supletoriamente

Los Criterios Contables dictados por las regulaciones locales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”) en diversos puntos y criterios, sin embargo consideramos que dentro de los que aplican para GMF Inc. los más importantes son los siguientes:

- I. Reconocimiento de los efectos de inflación
- II. Reserva para riesgos crediticios
- III. Reconocimiento de pasivo contingente
- IV. Costos por emisión de deuda
- V. Reconocimiento de ingresos
- VI. Crédito mercantil
- VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas
- VIII. Compensación basada en acciones
- IX. Consolidación
- X. Valor razonable

## **I. Reconocimiento de los efectos de inflación**

### **U.S. GAAP**

Los principios contables aplicables en los Estados Unidos establecen como principio básico el costo histórico. Los efectos de Inflación no se registran en los estados financieros excepto en casos cuando una entidad de reporte opere en un entorno económico altamente inflacionario. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP), una economía es considerada como altamente inflacionaria cuando la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años excede el 100%.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Al 1ero de enero de 2008, las Compañías en México suspendieron el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros debido a un entorno económico no inflacionario, sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A la fecha señalada en el párrafo anterior, las Compañías en México solo reconocen los efectos de inflación en los estados financieros cuando el entorno económico califica como inflacionario. Un entorno económico inflacionario ocurre cuando la inflación acumulada de los últimos tres años es igual o mayor al 26%.

## **II. Reserva para Riesgos Crediticios**

### **U.S. GAAP**

La reserva para préstamos y arrendamientos se basa en la estimación de la probable pérdida inherente a los préstamos y cartera de la compañía tanto comerciales como de consumo.

La evaluación y medida del deterioro de los préstamos y arrendamientos financieros ocurre a través de una de los dos siguientes metodologías establecidas:

1. Reservas específicas establecidas para préstamos y arrendamientos financieros específicos evaluados como en deterioro, o
2. Reservas para carteras las cuáles son establecidas para grupos grandes de préstamos y arrendamientos financieros con saldos de pequeños y homogéneos los cuales son evaluados colectivamente para su deterioro.

Los préstamos y arrendamientos financieros que no son parte de un grupo grande de préstamos y arrendamientos financieros homogéneos son evaluados bajo la metodología de reserva específica. Los préstamos y arrendamientos financieros que nos son considerados en deterioro bajo la metodología de reserva específica así como bajo préstamos y arrendamientos financieros homogéneos están sujetos al cálculo para reserva a nivel de cartera.

La reserva deberá ser establecida cuando es probable que los préstamos de la cartera se han deteriorado y el importe de la pérdida pueda ser razonablemente estimado. Una acumulación de pérdida es inicialmente reconocida en los estados financieros durante el período en el cual el evento de pérdida que dio lugar al deterioro ocurre y solamente por el monto del deterioro que ha ocurrido a la fecha del balance general.

El deterioro a nivel de cartera puede ser basado en estadísticas históricas, tales como período de recuperación promedio y promedio de monto recuperado, junto con una tasa de interés efectiva como medio de medición del deterioro de dichos préstamos.

El deterioro de un préstamo en específico puede ser medido en base al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo. Como recurso práctico, un acreedor puede medir el deterioro en base al precio de mercado observable de un préstamo, o al valor razonable de la garantía si el préstamo es un préstamo que depende de una garantía.

La descripción antes mencionada se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) que se incluyen dentro de las normas ASC 310-10 “Cuentas por Cobrar- En general,” ASC 450-10-25 “Contingencias- En general” y ASC 942-10 “Servicios Financieros - Depósitos y Préstamos- En general,” entre otras.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

La reserva para pérdidas crediticias para SOFOMES E.N.R. Emisoras se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión para SOFOMES Reguladas la cual establece la metodología para la calificación de cartera crediticia para la constitución de reserva. La Comisión utiliza modelos de pérdida esperada los cuales contemplan el riesgo crediticio colectivo y datos de pérdida esperada de las instituciones de préstamos Mexicanas. La reserva para la cartera de préstamos comerciales y de consumo se determina de la siguiente manera:

**Reserva de cartera consumo** - Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

La probabilidad de incumplimiento se determina de acuerdo al número de atrasos que tenga el cliente; si tiene menos de cuatro mensualidades de atraso la probabilidad de incumplimiento se determinara con el promedio del porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos cuatro periodos de facturación y si tiene 4 atrasos o más la probabilidad de incumplimiento será del 100%.

Del mismo modo, la severidad de perdida será del 65% si el atraso del cliente es menor a 10 mensualidades y de 100% si el atraso es de 10 ó más mensualidades.

**Reserva de cartera comercial** - La reserva de la cartera comercial se determina en base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). Al 2014, para la determinación de la

calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas de la cartera comercial se determinan mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

De estos puntajes se obtiene la probabilidad de incumplimiento, en el caso de créditos que se encuentren en cartera vencida la probabilidad de incumplimiento será del 100% y la severidad de pérdida será del 45%.

El porcentaje requerido de la reserva para pérdidas en la cartera de préstamos se determina en función del grado de riesgo asignado.

### **III. Reconocimiento de Pasivo Contingente**

#### **U.S. GAAP**

Cuando existe una contingencia de pérdida, la evaluación debe ser realizada en cuanto a la probabilidad de que el evento o eventos futuros ocurran confirmando la pérdida.

Se establecen 3 categorías de probabilidad con respecto a la ocurrencia de una pérdida:

- Remota: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es poco probable.
- Razonablemente posible: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es más que remota pero menos que probable.
- Probable: El evento o los eventos futuros son probable que ocurran.

El registro de la pérdida por contingencia es registrada solamente cuando la probabilidad de una confirmación de un evento es designada como “Probable” y el monto de la pérdida puede ser razonablemente estimado. La descripción antes mencionada se basa en los principios contables US GAAP FASB ASC 450-10-25 “Contingencias- En general”.

#### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

El reconocimiento de un pasivo contingente se efectúa en base al Boletín C-9 de Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el cual se señala que se debe considerar como una obligación presente si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de dicha obligación y en caso de duda de la ocurrencia o no ocurrencia de ciertos sucesos, la entidad procederá a determinar la existencia de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, entre los que se incluirá la opinión de expertos y, en base a esa evidencia, lo siguiente:

- Si la obligación es probable se reconocerá el pasivo siempre que la probabilidad de la existencia de la obligación a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de la inexistencia y se pueda obtener un cálculo fiable del monto de la obligación,

- Se revelará la obligación si la obligación presente es posible, esto siempre y cuando la obligación presente sea menor que la probabilidad que no exista y no habrá necesidad de revelación en el caso de que sea remota la probabilidad de salida de recursos.

#### **IV. Costos por Emisión de Deuda**

##### **U.S. GAAP**

La norma ASU 2015-03 requiere que los costos por emisión de deuda asociados con deuda no revolvente sean presentados como una reducción al saldo principal de la deuda, con aplicación retrospectiva.

##### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Los costos por emisión de deuda son presentados de acuerdo al Anexo 33 de la CUB Criterio A-2 Aplicación de Normas Específicas que menciona que en el caso de pagos anticipados se aplicará la Norma de Información Financiera C-5 Pagos Anticipados y se reconocerá como un pago anticipado en el rubro de Otros Activos.

#### **V.Reconocimiento de Ingresos**

##### **U.S. GAAP**

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento es reconocido utilizando el método de interés efectivo. Las comisiones y cargos recibidos y los costos directos de originación de préstamos son generalmente diferidos y amortizados durante el término de las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas utilizando el método de interés efectivo y son eliminados del balance general consolidado cuando las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas son vendidas, canceladas o liquidadas. La provisión de ingresos por cargos financieros es suspendida en las cuentas que tienen 60 días o más de morosidad, cuentas en bancarrota y cuentas adjudicadas. Los pagos recibidos para préstamos en suspenso son aplicados primero a cualquier recargo que se deba, luego se aplican a cualquier interés pendiente de pago, y finalmente, cualquier monto restante recibido es aplicado al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que regresan su estatus de morosidad a menos de 60 días.

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento comercial es reconocido utilizando el método de acumulación. La acumulación de ingreso por cargos financieros es generalmente suspendida en las cuentas que tienen 90 días o más de morosidad, una vez que se recibe una notificación de bancarrota por parte del acreditado, o cuando existe duda razonable sobre la recuperación total del saldo principal e intereses acordados en el contrato. Los pagos recibidos para préstamos en mora son aplicados primero al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que la clasifican al corriente y que el cobro del saldo principal e intereses acordados en el contrato es razonable (incluyendo montos previamente cancelados) o, cuando se trata de reestructuraciones de deuda en problemas, cuando el pago es razonablemente asegurado con base a los términos modificados del préstamo.

Los ingresos por arrendamientos operativos en vehículos arrendados son reconocidos por medio del método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Los cargos o costos netos diferidos por originación son amortizados en línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido, entendiéndose como vencido lo siguiente:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
  - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y los respectivos pagos de los intereses presentan 90 ó más días naturales de vencimiento, y el saldo principal presenta 30 ó más días naturales de vencimiento;
  - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los préstamos hipotecarios y presentan 90 ó más días naturales de vencimiento;
  - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
  - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Fondos Disponibles”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Cualquier amortización que no haya sido liquidada en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencimiento y los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado. *(No aplica a GM Financial de México SA de CV SOFOM E.R., sin embargo es parte de la redacción de la normatividad aplicable a otras entidades SOFOMs).*

Asimismo, se deberá suspender la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido..

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento capitalizable o en operaciones de factoraje financiero el crédito diferido correspondiente.

## **VI. Crédito Mercantil**

### **U.S. GAAP**

No se permite cancelar los deterioros reconocidos de crédito mercantil.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Bajo ciertas circunstancias es permitido cancelar deterioros reconocidos de crédito mercantil.

## **VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas**

### **U.S. GAAP**

Se contabilizan las posiciones fiscales inciertas con base a un proceso de dos pasos en donde: (1) se determina si es más probable que no que las posiciones fiscales sean sostenidas en base a los méritos técnicos de la posición; y (2) para aquellas posiciones fiscales que cumplen con el probable reconocimiento, se reconoce el monto más alto de beneficio fiscal que sea mayor al 50% de probabilidad de que se materialice basado en la última negociación con la autoridad tributaria correspondiente.

Se reconocen intereses y multas sobre posiciones fiscales inciertas en la cuenta de impuesto sobre la renta.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Se aplicará la metodología indicada en el punto III. Reconocimiento de Pasivo Contingente para su reconocimiento contable.

## **VIII. Compensación basada en acciones**

### **U.S. GAAP**

Los premios de compensación en acciones emitidas por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria que son liquidados del capital de la compañía matriz deben ser clasificados como premios de capital en los estados financieros independientes de la subsidiaria. De la misma forma, la subsidiaria registra el gasto por compensación por concepto de los premios de compensación en

acciones de la compañía matriz en base al valor razonable de los premios sobre el período de devengamiento aplicable al premio.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

Los premios de compensación en acciones otorgados por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria y liquidados en acciones de la compañía matriz son clasificados como premios pasivos en los estados financieros independientes de la subsidiaria.

## **IX. Consolidación**

### **U.S. GAAP**

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”), existen dos modelos diferentes para determinar si la consolidación es apropiada. Si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que satisface la definición de una Entidad de Participación Variable (VIE), el modelo de una VIE debe ser aplicado. Bajo este modelo, la consolidación está basada en poder y economía - esto es, qué accionista tiene (1) el poder de dirigir las actividades de la VIE que más afecten de manera considerable el desempeño económico de la VIE y (2) la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir beneficios de la VIE que pudieran ser potencialmente considerables para la VIE. Sin embargo, si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que no es considerada como una Entidad de Participación Variable (VIE) o que no se encuentra dentro del ámbito del modelo de una VIE, el modelo de participaciones con derecho de voto deberá aplicarse. Bajo este modelo, la consolidación está basada en si la entidad de reporte mantiene una participación financiera de control en la entidad.

Bajo el modelo de participaciones con derecho de voto, no se le requiere a la entidad tomar en cuenta potenciales derechos de voto al determinar si hay o no control; más bien, dichos potenciales derechos de voto pudieran indicar la existencia de control. El modelo de las VIE no aborda específicamente el impacto de los potenciales derechos de voto en la determinación de qué parte cuenta con el poder para dirigir las actividades más importantes de una entidad.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

La consolidación bajo los estándares mexicanos se basa en el concepto de control. Los tres elementos de control son los siguientes:

- Poder sobre la sociedad participada
- Exposición, o derecho, a ganancias variables de la participación en la sociedad participada; y
- La habilidad de utilizar poder sobre la sociedad participada para tener un efecto sobre el monto de las ganancias del inversionista.

Un inversionista debe poseer los tres elementos para concluir que controla a una sociedad participada. El modelo de consolidación aplica a todas las entidades.

Una entidad debe considerar la existencia y el efecto de potenciales derechos de voto que son actualmente ejecutables al determinar si existe o no control.

## **X. Valor Razonable**

### **U.S. GAAP**

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), una de las características que definen al valor razonable es que se asume que es el precio de salida. El precio de salida se define como el precio que será recibido o pagado por la entidad de reporte "en una operación ordenada entre participantes de mercado para vender un activo o transferir un pasivo a la fecha de la medición." El riesgo crediticio de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia entidad son considerados en las mediciones de valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

### **Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México**

El valor razonable se define como el monto que un participante de mercado interesado e informado estaría dispuesto a pagar por la compra o venta de un activo o el monto que estaría dispuesto a asumir o liquidar un pasivo en un mercado libre. Esta definición puede considerar ya sea un precio de entrada o salida. Se les requiere a las entidades usar las mediciones de valor razonable proporcionadas por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. Dichas mediciones generalmente no toman en cuenta el riesgo crediticio de la contraparte o de la propia entidad.